

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 62

26 de mayo de 2016

X Legislatura

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

Página

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 46/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 19 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 29/2016 RGEF.1441, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- El desarrollo de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo en lo que se refiere a su Título Primero "De la salud sexual y reproductiva" y sus contenidos recogidos en los siguientes Capítulos: Capítulo I: Establecimiento de objetivos en las políticas públicas en materia de salud sexual y reproductiva. Capítulo II: Medidas en el ámbito sanitario. Capítulo III: Medidas relativas al ámbito educativo; y 2.- A constituir una Comisión de Trabajo con la colaboración de las sociedades científicas y profesionales y las organizaciones sociales, entre ellas la Sociedad Española de Contracepción, la Federación de Planificación Familiar de Madrid, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), para la aplicación de la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, aprobada en 2011, en la Comunidad de Madrid. Esta Comisión realizará una propuesta en seis meses, con criterios de calidad y equidad en el SERMAS, y con énfasis en jóvenes, adolescentes y colectivos de especiales necesidades, como mujeres con diversidad funcional.

6869

— **Resolución núm. 47/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 19 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 89/2016 RGEF.3884, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Establecer de forma definitiva el Protectorado único de Fundaciones de ámbito autonómico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad de Madrid; 2.- Establecer este Protectorado único como referente profesional y de calidad, que ayude a mejorar el gobierno, la transparencia y la simplificación de procedimientos administrativos; y 3.- Establecer, mediante modificación de la normativa que corresponda, los cauces de participación en el mencionado Patronato único de las diferentes Consejerías relacionadas con los sectores de actividad de las fundaciones sujetas al patronato de la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar un conocimiento adecuado de las circunstancias particulares de cada sector, y sin que ello suponga menoscabo de las ventajas en eficiencia y uniformidad que el Patronato único comporta.

6869-6870

— **Resolución núm. 48/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 19 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 94/2016 RGEF.3980, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta a la Comunidad de Madrid a: Establecer un modelo de operativo INFOMA con una gestión 100% pública que consolide el empleo desde el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Implantar el 100% de jornada basado en un modelo fundamentalmente preventivo. Negociar y actualizar el Convenio Colectivo para el personal laboral y el acuerdo sectorial para el personal funcionario de la Comunidad de Madrid en lo que atañe al personal de incendios forestales. Reconocer la categoría profesional según CNO-2011 (RD 1591/2010, de 26 de noviembre) y certificación para la adaptación de competencias en relación a las necesidades del entorno rural y natural. Adoptar medidas necesarias por las Consejerías competentes para impulsar la creación de empleo y reposición de personal, así como su cualificación profesional en busca de las especialidades profesionales. Coordinar el Cuerpo de Bomberos y el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid y los distintos equipos que trabajan en el INFOMA con un único protocolo que establezca la escala de mando en las distintas situaciones posibles. Desarrollar un plan de formación a través de la certificación profesional, atendiendo a las necesidades de cada colectivo, cuerpo y perfil profesional según RD 624/2013, anexos I y III. Establecer mecanismos de control y transparencia presupuestaria en la gestión del Plan INFOMA. Dotar al Parque Nacional del Guadarrama adecuadamente con medios y recursos del Cuerpo de Bomberos y el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid.

6870-6871

— **Resolución núm. 49/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 19 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 100/2016 RGEF.4211, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1.- Planificar los servicios y recursos necesarios para responder de necesidades de atención en la Comunidad de Madrid a convalecientes, a pacientes crónicos con especiales necesidades de cuidados, a los que precisan tratamiento institucionalizado de rehabilitación o paliativos, y a la atención a enfermos terminales; 2.- Ampliar los recursos asistenciales en centros públicos, empezando por emprender con urgencia los estudios para la reconversión del antiguo edificio del Hospital Puerta de Hierro en un Hospital de Media-Larga Estancia, para responder a estas necesidades, de modo que las obras que sean precisas puedan ser presupuestadas e iniciadas en el ejercicio 2017; y 3.- Modificar los criterios de adjudicación de los conciertos de cuidados continuados y de rehabilitación, con el fin de: a) Dar más peso relativo a los aspectos de calidad, a la experiencia en la atención a estos pacientes y a los indicadores de satisfacción de familiares y pacientes, reduciendo el peso del componente precio. b) Crear un marco contractual estable, no

6871

sujeto a las vicisitudes de licitaciones públicas cada pocos años. c) Primar los centros sin ánimo de lucro.

— **Resolución núm. 50/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 19 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 107/2016 RGE.4585, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha a partir del ejercicio 2017 un bono de impacto social para el desarrollo y la implantación de la metodología Housing First en Madrid, que contenga las siguientes medidas: 1.- Impulsar, en coordinación con el resto de Administraciones Públicas, la figura del bono de impacto social como fórmula para el escalado de proyectos de innovación social y la generación de evidencias que faciliten la toma de decisiones respecto a su incorporación a las políticas públicas de la Comunidad de Madrid, garantizando el control y gobernanza por parte de la Administración de dichos bonos; 2.- Puesta en marcha, en el marco de la Estrategia regional de personas sin hogar de un proyecto Housing First en la región con vigencia en el periodo 2017-2019 y que contemple la puesta a disposición del programa de, al menos, 200 viviendas durante ese periodo, y que sirva como experiencia piloto para el desarrollo de un programa a mayor escala, susceptible de ser financiado mediante bonos de impacto social; y 3.- Elaborar una propuesta metodológica para la implantación de bonos de impacto social como fórmula de financiación en el marco de las Estrategias de innovación social y responsabilidad social corporativa de la Comunidad de Madrid, que incluya un modelo de evaluación de impacto social y económico de las iniciativas, que asegure la participación de las Consejerías de Políticas Sociales y Familia, Sanidad, Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Transportes, Infraestructuras y Vivienda, así como los departamentos correspondientes a nivel municipal, con el objetivo de calcular la efectividad del proyecto. Con objeto de analizar los bonos de impacto social y el diseño concreto del proyecto, se promoverá en el seno de la Comisión de Políticas Sociales y Familia, la constitución de una ponencia a tal fin.....

6872

— **Resolución núm. 51/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 19 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 117/2016 RGE.4985, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que solicite al futuro Gobierno de España a: Derogar los artículos 3 y 4 del Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

6872-6873

— **Resolución núm. 52/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 19 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 118/2016 RGE.4994, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de la Nación para que: 1.- Traslade al Parlamento Europeo, Cámaras autonómicas y otras instituciones: La condena de la Asamblea de Madrid ante esta utilización que Arnaldo Otegi ha hecho de la Cámara de máxima representación de todos los ciudadanos europeos y, por lo tanto, la necesidad de que ninguna institución pública, empezando por los parlamentos y asambleas legislativas, contribuyan a la proyección mediática de aquellos que han sido condenados por pertenecer a organizaciones terroristas y por tanto, impidan su visita. La desaprobación de aquellos políticos que pongan en tela de juicio las resoluciones judiciales de Tribunales como la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo en la lucha contra el terrorismo y de aquellos que emprenden campañas de desprestigio dentro y fuera de nuestras fronteras contra estos Tribunales, buscando dañar su imagen y la de la Justicia de un país como España, donde el Estado de Derecho sí funciona. Que el Estado de Derecho, la unión de todos los demócratas, el cumplimiento de la Ley, el respeto por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

y la defensa de la memoria y la dignidad de todas las víctimas sigan defendiéndose con firmeza y dignidad ante el terrorismo, como el mejor mecanismo para su desaparición; y 2.- Promueva una reforma del Reglamento y normas del Parlamento Europeo a los efectos de evitar que por parte de Grupos Parlamentarios se pueda invitar a participar en actos del Parlamento Europeo a personas cuya presencia, por su vinculación con el terrorismo y la clara vulneración de los derechos humanos, puedan atentar contra la dignidad de las víctimas y de las instituciones democráticas europeas..... 6873

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

— **Resolución núm. 3/2016 de la Comisión de Educación y Deporte**, de fecha 18 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 48/2016 RGEF.2285, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Establecer un procedimiento de análisis de la adecuación de los títulos de 180 créditos a la realidad de la sociedad madrileña, en colaboración con la CRUE y la CRUMA; 2.- Mientras la CRUE o la CRUMA no adopten un posicionamiento conjunto sobre la aceptación social de los títulos de 180 ECTS no se autorizará la implantación de ningún título de 180 créditos; y 3.- Inste al Gobierno de la Nación a que realice el diagnóstico no realizado en el desarrollo del Real Decreto 43/2015 y, en virtud de su resultado, decida derogar o no el mencionado Real Decreto. 6874

— **Resolución núm. 1/2016 de la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio**, de fecha 18 de mayo de 2016, sobre la Proposición No de Ley 54/2016 RGEF.2573, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Dotar de mayores medios materiales y humanos los Parques Forestales de Polvoranca y Bosque Sur, para su mejor cuidado y correcto mantenimiento de instalaciones, con el fin de dar el mejor servicio a los vecinos y visitantes, recuperando el número de trabajadores y trabajadoras empleadas con anterioridad, en el marco de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2017; 2.- Dotar de mayores medios materiales y humanos a los centros de educación ambiental de ambos parques, con el fin de poder recuperar la actividad y horarios previos a los recortes, en el marco de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2017; y 3.- Seguir actuando de forma continuada en la prevención de nuevos brotes de Leishmaniasis en la zona, controlando la actividad de los mosquitos de los géneros Phlebotomus, y la de los vectores principales, liebres y conejos, realizando las labores de limpieza y control de la vegetación necesarias y realizando campañas de información en la zona sobre la prevención y detección en mascotas de la Leishmaniasis, en colaboración con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas y las protectoras de animales. 6874-6875

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-3/2016 RGEF.1296**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 23 de mayo de 2016, por el que, vista la toma en consideración por el Pleno de la Asamblea, de la Proposición de Ley 3/2016 RGEF.1296, de modificación de la Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, se abre el plazo de presentación de enmiendas y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. 6875

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-124/2016 RGEF.5443.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1.- Realizar las gestiones necesarias con la Junta de Retiro del Ayuntamiento de Madrid para conseguir la reapertura de las piscinas abiertas del Centro de Natación Mundial 86 para uso público durante el verano. 2.- Garantizar, a través de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017, la partida necesaria para realizar las reparaciones necesarias en el Centro de Natación Mundial 86 para recuperar esos espacios de ocio público para que estén disponibles en el verano de 2017. Para su tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte. 6875-6876
- **PNL-125/2016 RGEF.5447.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha antes de octubre de 2016: 1.- Modificar el artículo 57.1.a) del Decreto 49/2003, eliminando la excepción de inscripción en el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, aquellos que tengan consideración de contratos menores para asegurar que son recogidos y cumplen con las funciones recogidas en el artículo 56 del mismo Decreto. 2.- Modificar el artículo 56.e) del mismo Decreto 49/2003, para garantizar la publicidad activa de estos contratos en formato abierto y reutilizable, acotando los plazos de puesta a disposición de la información en este sentido y facilitando su acceso a los ciudadanos: e) Remitir a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid información de los contratos inscritos cada trimestre en el Registro de Contratos, en un plazo no superior a los treinta días naturales siguientes al trimestre al que corresponda, en formato abierto y reutilizable. Dicha información será puesta también a disposición ciudadana, en el mismo plazo y mismo formato en la web Perfil del Contratante. 6876-6879
- **PNL-126/2016 RGEF.5631.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Aprobar un Plan de Recuperación del Lince en la Comunidad de Madrid en el marco de la Estrategia de Conservación del Lince Ibérico y del Programa Life-Iberlince. 2.- Adoptar medidas específicas para favorecer e impulsar la recuperación y protección del lince en los planes de gestión de las zonas que tienen el hábitat apropiado para albergar lince. 3.- Actualizar, con carácter general, el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio. 6879-6880
- **PNL-128/2016 RGEF.5641.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Crear un Observatorio que permita conocer el alcance, cuantitativo y cualitativo, de la becarización del mercado laboral en nuestra región, arrojando datos oficiales sobre diferentes aspectos (número de becarios, situación administrativa, condiciones económicas, calidad formativa, porcentajes de la plantilla en las diferentes empresas...). 2.- Instar al Gobierno Central a suprimir las llamadas "prácticas no laborales en empresas", reguladas por el Real Decreto 1543/2011, que desprotege a los trabajadores jóvenes permitiendo su incorporación al puesto de trabajo fuera del marco del derecho laboral y desincentivando la contratación mediante las formas habituales de contratación recogidas en la legislación laboral. 3.- Recomendar a las universidades, desde el máximo respeto a la autonomía universitaria, revisar los convenios, actuales y futuros, para evitar posibles fraudes de ley o situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, tanto titulados como no titulados, y con el fin de realizar convenios únicamente con empresas que remuneren las prácticas en base a lo que establece el

salario mínimo interprofesional y que cumplan las condiciones laborales y retributivas de los convenios colectivos de aplicación donde existan. Esta revisión podría concretarse en la elaboración de un "libro blanco de buenas prácticas" recogiendo las recomendaciones de los alumnos, los servicios de orientación de empleo de las universidades y las empresas. 6880-6882

— **PNL-129/2016 RGEF.5658.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: el Pleno de la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Consejero de Sanidad, D. Jesús Sánchez Martos, por la vulneración grave del Acuerdo plasmado en la Resolución 24/2015 "sobre nombramientos de directivos, gestión y gobierno de los hospitales y otras organizaciones del SERMAS", incumpliendo la letra y el espíritu del punto número 2 de la misma, con los ceses y nombramientos, efectuados el pasado 3 de mayo, de los gerentes de los hospitales de La Princesa, Getafe, Niño Jesús, Guadarrama, La Fuenfría y Virgen de la Poveda, decisión que ha generado un nivel de desconfianza política y profesional incompatible con su permanencia en las responsabilidades de Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid. 6883-6885

2.5 MOCIONES

— **M-10/2016 RGEF.5739.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 22/2016 RGEF.4995, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de estudios y centros de Formación Profesional. 6886-6887

2.6 INTERPELACIONES

— **I-24/2016 RGEF.5462.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general que aplica la Comunidad de Madrid para el control de los vertederos ilegales. 6887

— **I-25/2016 RGEF.5669.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Consejería de Sanidad en materia de acceso de las menores a la interrupción voluntaria del embarazo. 6887

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-283/2016 RGEF.5229.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el cual no se ha convocado la Comisión Regional de Coordinación de las Policías Locales, al menos desde 2001, con la periodicidad a la que obliga la Ley de Coordinación de Policías Locales. 6888

— **PE-286/2016 RGEF.5545.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que no se ha convocado en los últimos años el Consejo Académico previsto en la Ley de Coordinación de Policías Locales. 6888

— **PE-287/2016 RGEF.5552.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno para el cumplimiento de la ratio de estudiantes en el CEIP Palomeras Bajas. 6888

- **PE-288/2016 RGEP.5553.** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno cumplir los ratios de estudiantes en el CEIP Palomeras Bajas..... 6888

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-2471/2016 RGEP.5543 (Transformada de PE-284/2016 RGEP.5543).** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de unidades de material móvil enajenadas por Metro de Madrid desde el año 2007..... 6888
- **PI-2472/2016 RGEP.5544 (Transformada de PE-285/2016 RGEP.5544).** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de unidades de Metro Ligero enajenadas por la Comunidad de Madrid desde el año 2007..... 6889
- **PI-2473/2016 RGEP.5554 (Transformada de PE-289/2016 RGEP.5554).** De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ratio de estudiantes por aula del CEIP Palomeras Bajas. 6889

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-96/2016 RGEP.2579.** Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos que han realizado el Canal de Isabel II y sus distintas filiales a medios de comunicación, profesionales de la comunicación o empresas relacionadas con el sector entre los años 2004 y 2015, ambos inclusive..... 6889-6890
- **PE-119/2016 RGEP.2747.** Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de futuro que tiene la Comunidad de Madrid respecto a la antigua residencia de personas mayores situada en la Calle Arroyo Bueno, 20-22, del Distrito de Villaverde. 6890-6891
- **PE-147/2016 RGEP.3054.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para reforzar las políticas de apoyo a la natalidad entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid. 6891
- **PE-162/2016 RGEP.3167.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para reducir la brecha digital de las personas con discapacidad para garantizar que la comunicación de los ciudadanos con la administración sea siempre accesible. 6891-6893
- **PE-163/2016 RGEP.3168.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para fomentar el conocimiento de la discapacidad para erradicar los estereotipos negativos y la discriminación de las personas con discapacidad. 6893-6894
- **PE-165/2016 RGEP.3228.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aumentar el número de plazas en residencias públicas para personas con discapacidad..... 6894-6895

- **PE-176/2016 RGEF.3240 (Transformada de PI-1187/2016 RGEF.3240).** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para la suscripción del contrato de servicio de mantenimiento de la plataforma microinformática de gestión de Metro de Madrid..... 6895
- **PE-183/2016 RGEF.3555.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que tiene la revocación parcial de la delegación de competencias efectuada por Orden 444/2004, de 20 de abril, por la que se delegaban determinadas atribuciones en el titular de la Viceconsejería de Familia y Asuntos Sociales. 6895
- **PE-185/2016 RGEF.3557.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor para proporcionar el servicio o prestación a los Dependientes de Grado I pendientes de recibirlo. 6895-6896
- **PE-186/2016 RGEF.3558.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor para reducir el alto número de madrileños dependientes con derecho reconocido que están a la espera de recibir una prestación o servicio..... 6896
- **PE-187/2016 RGEF.3560.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a incrementar la cuantía de los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos que los suscriben, para el desarrollo de la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia. 6897
- **PE-188/2016 RGEF.3621.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que se mantiene el contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, de 11 plazas de atención residencial y de centro de día a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, adjudicado a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de Málaga, en Málaga..... 6897-6898
- **PE-189/2016 RGEF.3627.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que contempla el Consejo de Gobierno para potenciar una mejor capacidad para atender las necesidades de las mujeres rurales en todos los ámbitos. 6898
- **PE-190/2016 RGEF.3628.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que realiza el Consejo de Gobierno para potenciar una mejor capacidad y atender las necesidades de las mujeres rurales en todos los ámbitos..... 6898-6899
- **PE-191/2016 RGEF.3629.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha desarrollado específicamente algún programa piloto de emprendimiento femenino rural..... 6899-6900
- **PE-192/2016 RGEF.3630.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: apoyos que reciben las asociaciones de mujeres rurales para el desarrollo de programas dirigidos a la prevención integral de la violencia de género. . . 6900
- **PE-194/2016 RGEF.3670.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales de "Sierra Oeste" de la Comunidad de Madrid. 6900

- **PE-195/2016 RGEF.3671.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte de la Comunidad de Madrid. 6900
- **PE-196/2016 RGEF.3672.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago de los convenios correspondientes al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales PANTUEÑA de la Comunidad de Madrid..... 6901
- **PE-197/2016 RGEF.3673.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales Las Cañadas de la Comunidad de Madrid. 6901
- **PE-198/2016 RGEF.3674.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa de la Comunidad de Madrid. 6901
- **PE-199/2016 RGEF.3675.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales T.H.A.M. de la Comunidad de Madrid. 6901
- **PE-200/2016 RGEF.3676.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega de Guadalix de la Comunidad de Madrid. 6902

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-620/2016 RGEF.5592.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones que han motivado el cierre de la empresa pública Nuevo Arpegio. (Por vía art. 208 RAM)..... 6902
- **C-636/2016 RGEF.5670.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado del acceso de las menores a la interrupción voluntaria del embarazo. (Por vía art. 208 RAM). 6902-6903
- **C-647/2016 RGEF.5681.** Presentada por el Sr. Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de las cocheras de Metro de Cuatro Caminos. (Por vía art. 208.1 a) RAM)..... 6903

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-590/2016 RGEF.5489.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rubén Sánchez, representante de FACUA-Consumidores en Acción, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: cumplimiento de los requisitos para formar parte del Registro Estatal de Asociaciones que regula la normativa estatal y la aplicación de la misma, en relación con las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 6903-6904
- **C-591/2016 RGEF.5492.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar Palao, Presidenta de la Asociación Española por la Dignidad de los Adultos Tutelados, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: situación de los adultos tutelados en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 6904
- **C-592/2016 RGEF.5493.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Armenteros Ávila, Presidente de la Fundación 26 de diciembre, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: situación de las personas mayores LGTBI en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 6904
- **C-593/2016 RGEF.5494.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Martínez García, de la Asociación ASAP (Asociación de Asistentes Personales Profesionales), ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: asistencia personal profesional como garantía del derecho a la autonomía personal en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 6904-6905
- **C-594/2016 RGEF.5518.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Larraz Riesgo, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM). 6905
- **C-595/2016 RGEF.5519.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Larraz Riesgo, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6905-6906
- **C-597/2016 RGEF.5521.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Bernard Moreno, Director de Proyectos de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6906

- **C-598/2016 RGEF.5522.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Laguna Hurtado, Director Económico Financiero de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM). 6906
- **C-599/2016 RGEF.5523.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Laguna Hurtado, Director Económico Financiero de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6906-6907
- **C-600/2016 RGEF.5524.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Labayen Latorre, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM). 6907
- **C-601/2016 RGEF.5525.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Labayen Latorre, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6907-6908
- **C-602/2016 RGEF.5526.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM). 6908
- **C-603/2016 RGEF.5527.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6908
- **C-604/2016 RGEF.5528.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Palacios Arazuri, ex-miembro del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM). 6908-6909

- **C-605/2016 RGEF.5529.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Palacios Arazuri, ex-miembro del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6909
- **C-607/2016 RGEF.5531.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Granados Lerena, ex-Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM). 6909
- **C-608/2016 RGEF.5532.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Granados Lerena, ex-Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6910
- **C-609/2016 RGEF.5533.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime González Taboada, Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: proyectos realizados por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM). 6910
- **C-610/2016 RGEF.5534.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ginés López Rodríguez, ex-Alcalde de Arganda del Rey, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM). 6910-6911
- **C-611/2016 RGEF.5535.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Miguel Moreno Torres, ex-Alcalde de Valdemoro, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Valdemoro. (Por vía art. 75.3 RAM). 6911
- **C-612/2016 RGEF.5536.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Estrada Pita, ex-Alcalde de Moraleja de Enmedio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio. (Por vía art. 75.3 RAM). 6911

- **C-613/2016 RGEF.5537.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Velarde Blanco, ex-Alcalde de Arroyomolinos, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Arroyomolinos. (Por vía art. 75.3 RAM). 6911-6912
- **C-614/2016 RGEF.5538.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Grande Rama, o persona en quien designe, en calidad de Presidente del Colectivo COGAM, de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales de Madrid, ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: informe de "Ciberbullyng LGTB-fóbico: Nuevas formas de intolerancia" y su repercusión en los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)... 6912
- **C-615/2016 RGEF.5539.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Sánchez Martín, representante de la Plataforma COESVAL, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales del municipio de Valdemoro y zonas limítrofes. (Por vía art. 211 RAM). 6912
- **C-616/2016 RGEF.5542.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del derecho a las becas y ayudas establecidas en el R.D. 395/2007, artículo 25.4 y en la Ley 30/2015, de formación para el empleo, artículo 6, de los participantes en las acciones formativas. (Por vía art. 210 RAM). 6913
- **C-617/2016 RGEF.5550.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro de la Gándara Castillo, Presidente de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, o persona en la que delegue, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: visión de la atención sanitaria a los pacientes que precisan cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)... 6913
- **C-621/2016 RGEF.5638.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Huerta Valbuena, Director de la empresa Waiter Music, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio firmado con la Fundación Arpegio para la celebración del espectáculo "The night of the proms". (Por vía art. 75.3 RAM). 6913-6914
- **C-622/2016 RGEF.5639.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Santiago Fisas Ayxelá, ex-Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: contrato firmado con la empresa Waiter Music para la celebración del concierto "The night of the proms" el día 31-03-07. (Por vía art. 75.3 RAM). 6914
- **C-624/2016 RGEF.5642.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Maribel Alañón González, Directora General de la Fundación Humanismo y Democracia, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración suscrito con la Fundación Arpegio para desarrollo de la exposición "Caminos abiertos, miradas compartidas". (Por vía art. 75.3 RAM). 6914

- **C-625/2016 RGEF.5643.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Telmo Aldaz de la Quadra-Salcedo, Director de la expedición "Rumbo al Sur", ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración suscrito con la Fundación Arpegio para desarrollo del Proyecto Rumbo al Sur. (Por vía art. 75.3 RAM). 6914-6915
- **C-626/2016 RGEF.5644.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Álvarez, Profesor de Biología de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: acuerdo suscrito con la Fundación Arpegio para desarrollo del Proyecto de Revegetación del incendio de Valdemaqueda. (Por vía art. 75.3 RAM). 6915
- **C-627/2016 RGEF.5645.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Luis Sanz Carlavilla, Alcalde de Meco, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento de Meco, la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora y la Fundación Arpegio para la construcción de un órgano de tubos. (Por vía art. 75.3 RAM)..... 6915
- **C-628/2016 RGEF.5646.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Castro Vázquez, ex-Alcalde de Getafe, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento, la Diócesis de Getafe y la Fundación Arpegio para desarrollo del proyecto "Recuperación del entorno del Cerro de los Angeles, mejora de accesos y zonas verdes, modernización de infraestructuras y seguridad, así como remodelación de edificaciones y equipamiento deportivo". (Por vía art. 75.3 RAM)..... 6916
- **C-629/2016 RGEF.5647.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín López de Andújar, Obispo de Getafe, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento, la Diócesis de Getafe y la Fundación Arpegio para desarrollo del proyecto "Recuperación del entorno del Cerro de los Angeles, mejora de accesos y zonas verdes, modernización de infraestructuras y seguridad, así como remodelación de edificaciones y equipamiento deportivo". (Por vía art. 75.3 RAM)..... 6916
- **C-630/2016 RGEF.5648.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos de la Higuera, Presidente de la Entidad Educativa de Economía Social Gredos San Diego, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de la enseñanza madrileña, con especial referencia a las cooperativas de enseñanza. (Por vía art. 211 RAM)..... 6916-6917
- **C-638/2016 RGEF.5672.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca, Presidente de la Fundación Humanismo y Democracia, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: firma y desarrollo del convenio suscrito con la Fundación Arpegio para el patrocinio de la exposición "Camino abiertos, miradas compartidas". (Por vía art. 75.3 RAM). 6917

- **C-639/2016 RGE.5673.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Granados Lerena, ex-Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM). 6917
- **C-640/2016 RGE.5674.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Palacios Arazuri, ex-miembro del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM)..... 6917-6918
- **C-642/2016 RGE.5676.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Labayen Torres, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM). 6918
- **C-643/2016 RGE.5677.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Larraz Riesgo, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM). 6918
- **C-644/2016 RGE.5678.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Huertas, propietario de la empresa Waiter Music, S.L., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco del convenio de patrocinio firmado con la Fundación Arpegio, con motivo del concierto de música "The night of the proms" celebrado el 31-03-07. (Por vía art. 75.3 RAM)..... 6919
- **C-645/2016 RGE.5679.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Ramos de Armas, ex-Viceconsejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actividad desarrollada por la Fundación Arpegio durante su mandato. (Por vía art. 75.3 RAM). 6919
- **C-646/2016 RGE.5680.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Beltrán Pedreira, ex-Viceconsejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actividad desarrollada por la Fundación Arpegio durante su mandato. (Por vía art. 75.3 RAM). 6919-6920

- **C-650/2016 RGEF.5686.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Lamela Fernández, ex-Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA durante su mandato como Consejero de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 6920
- **C-651/2016 RGEF.5687.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Echevarría Echániz, ex-Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA durante su mandato como Consejero de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 6920
- **C-652/2016 RGEF.5688.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Germán Beteta Barreda, ex-Consejero de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA durante su mandato como Consejero de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 6920-6921
- **C-654/2016 RGEF.5690.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Miguel Trabada Guijarro, ex-Director General de Infraestructuras del Transporte y ex-Consejero Delegado de Madrid Infraestructura del Transporte (MINTRA), ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA por el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante su mandato como Consejero Delegado de dicho Ente. (Por vía art. 211 RAM). 6921

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-416/2016 RGEF.5516.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas preventivas que ha tomado la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para que no se repita la filtración de datos ocurrida en el Hospital de Fuenlabrada. 6922
- **PCOP-417/2016 RGEF.5540.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa aprovechar la Consejería de Políticas Sociales y Familia los Fondos Europeos de los Programas Operativos Regionales FSE y FEDER 2014-2020 para destinarlos a las distintas estrategias puestas en marcha. 6922
- **PCOP-418/2016 RGEF.5590.** De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha dotado la Consejería de Sanidad de correos electrónicos institucionales de la Comunidad de Madrid a trabajadores de centros privados para sortear la petición de consentimiento de los pacientes de la sanidad pública sobre la cesión de sus datos personales. 6922

- **PCOP-419/2016 RGEF.5632.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la rehabilitación de la instalación deportiva Meseta de Orcasitas, proyectada y aprobada en la misma partida presupuestaria que la construcción de un IES en barrio San Fermín, a través de una enmienda transaccional al programa 322B de los presupuestos de la Comunidad de Madrid de 2016. 6923
- **PCOP-420/2016 RGEF.5699.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno acerca de la creación y puesta en marcha de la nueva empresa pública Radio Televisión Madrid. ... 6923
- **PCOP-421/2016 RGEF.5704.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha en la Comunidad para reducir las elevadas cifras de fraude fiscal. 6923
- **PCOP-422/2016 RGEF.5705.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Consejo de Gobierno a la vista de las reducidas cifras de creación de empleo que estima la Encuesta de Población Activa del 1er trimestre de 2016, para la Comunidad de Madrid. 6924

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-476/2016 RGEF.5446.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno para elaborar el Plan Estratégico de Turismo de la Comunidad de Madrid. 6924
- **PCOC-478/2016 RGEF.5486.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha para cumplir con las obligaciones legales recogidas en el artículo 38 de la Ley 6/2015, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2016, y de la obligación legal recogida en el apartado 4, de la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, referidas ambas a la publicación de Boletín Digital detallando personal al servicio de Comunidad Autónoma, Entes Institucionales y Empresas Públicas. 6924-6925
- **PCOC-479/2016 RGEF.5490.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha para cumplir con las obligaciones legales recogidas en el artículo 111, de la Ley 2/2003, de Administración Local de la Comunidad de Madrid. 6925
- **PCOC-480/2016 RGEF.5541.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: se pregunta para cuándo está prevista la publicación de la convocatoria de subvenciones a entidades sin fines de lucro, para el año 2016, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión. 6925
- **PCOC-481/2016 RGEF.5551.** Del Diputado Sr. Álvarez Cabo, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: previsiones que tiene la Consejería de Sanidad en relación con la utilización de los equipos de Tomografía de Emisión de Positrones (PET) en la Comunidad de Madrid. 6926

- **PCOC-482/2016 RGEF.5682.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto adoptar el Servicio Madrileño de Salud en relación con los contratos de eficiencia energética. 6926
- **PCOC-483/2016 RGEF.5683.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que tiene previsto adoptar el Gobierno para la contratación externa de cuidados continuados para pacientes del Servicio Madrileño de Salud. 6926

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1989/2016 RGEF.5231.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2012. 6927
- **PI-1990/2016 RGEF.5232.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2013. 6927
- **PI-1991/2016 RGEF.5233.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2014. 6927
- **PI-1992/2016 RGEF.5234.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2015. 6927
- **PI-1993/2016 RGEF.5235.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2012, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua. 6927
- **PI-1994/2016 RGEF.5236.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2013, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua. 6927
- **PI-1995/2016 RGEF.5237.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2014, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua. 6927
- **PI-1996/2016 RGEF.5238.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2015, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua. 6928

- **PI-2001/2016 RGE.5243.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones del impuesto de sociedades de los cuatro últimos años del Canal de Isabel II, de Canal Gestión y, en su caso, las declaraciones consolidadas. 6928
- **PI-2002/2016 RGE.5244.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las garantías que avalan o garantizan el pasivo total de 2.707.688.000 euros de las deudas de Canal de Isabel II Gestión, S.A. 6928
- **PI-2003/2016 RGE.5245.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las pólizas de créditos vigentes de toda la deuda del pasivo de Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A. 6928
- **PI-2004/2016 RGE.5246.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las pólizas de crédito vigentes de toda "deuda espejo" (deuda con entidades de crédito de empresas participadas) de Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A. Es decir, copia de todas las pólizas de crédito de los préstamos o créditos obtenidos por las empresas participadas o empresas de Grupo Canal..... 6928
- **PI-2006/2016 RGE.5248.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la remuneración detallada por conceptos de los directivos de primer nivel (Directores Generales y Directores de Departamento) de Canal Gestión, S.A., y de todas las empresas del Grupo. 6928
- **PI-2007/2016 RGE.5249.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio o convenios firmados entre el Canal de Isabel II y Canal Gestión, S.A. 6928
- **PI-2008/2016 RGE.5250.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la remuneración detallada por conceptos de los cargos del Consejo de Administración de Canal Gestión, S.A., y de todas las empresas del Grupo. 6928
- **PI-2009/2016 RGE.5251.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Acebeda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6928-6929
- **PI-2010/2016 RGE.5252.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ajalvir con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6929
- **PI-2011/2016 RGE.5253.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alameda del Valle con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6929
- **PI-2012/2016 RGE.5254.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Alamo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6929

- **PI-2013/2016 RGEF.5255.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alcalá de Henares con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6929
- **PI-2014/2016 RGEF.5256.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alcobendas con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6929
- **PI-2015/2016 RGEF.5257.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alcorcón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6929
- **PI-2016/2016 RGEF.5258.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Aldea del Fresno con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6929
- **PI-2017/2016 RGEF.5259.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Algete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6930
- **PI-2018/2016 RGEF.5260.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alpedrete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6930
- **PI-2019/2016 RGEF.5261.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ambite con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6930
- **PI-2020/2016 RGEF.5262.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Anchuelo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6930
- **PI-2021/2016 RGEF.5263.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Aranjuez con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6930
- **PI-2022/2016 RGEF.5264.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Arganda del Rey con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6930
- **PI-2023/2016 RGEF.5265.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Arroyomolinos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6930

- **PI-2024/2016 RGEF.5266.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Atazar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6930-6931
- **PI-2025/2016 RGEF.5267.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Batres con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6931
- **PI-2026/2016 RGEF.5268.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Becerril de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6931
- **PI-2027/2016 RGEF.5269.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Belmonte de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6931
- **PI-2028/2016 RGEF.5270.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Berrueco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6931
- **PI-2029/2016 RGEF.5271.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Berzosa de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6931
- **PI-2030/2016 RGEF.5272.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Boadilla del Monte con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6931
- **PI-2031/2016 RGEF.5273.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Boalo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6931
- **PI-2032/2016 RGEF.5274.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Braojos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6932
- **PI-2033/2016 RGEF.5275.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Brea de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6932
- **PI-2034/2016 RGEF.5276.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Brunete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6932

- **PI-2035/2016 RGEF.5277.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Buitrago de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6932
- **PI-2036/2016 RGEF.5278.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Bustarviejo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6932
- **PI-2037/2016 RGEF.5279.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cabanillas de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6932
- **PI-2038/2016 RGEF.5280.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Cabrera con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6932
- **PI-2039/2016 RGEF.5281.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cadalso de los Vidrios con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6932-6933
- **PI-2040/2016 RGEF.5282.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Camarma de Esteruelas con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6933
- **PI-2041/2016 RGEF.5283.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Campo Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6933
- **PI-2042/2016 RGEF.5284.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Canencia con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6933
- **PI-2043/2016 RGEF.5285.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Carabaña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6933
- **PI-2044/2016 RGEF.5286.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Casarrubuelos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6933
- **PI-2045/2016 RGEF.5287.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cenicientos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6933

- **PI-2046/2016 RGEF.5288.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cercedilla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6933
- **PI-2047/2016 RGEF.5289.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cervera de Buitrago con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. . 6934
- **PI-2048/2016 RGEF.5290.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Chapinería con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6934
- **PI-2049/2016 RGEF.5291.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ciempozuelos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6934
- **PI-2050/2016 RGEF.5292.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Chinchón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6934
- **PI-2051/2016 RGEF.5293.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cobeña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6934
- **PI-2052/2016 RGEF.5294.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Colmenar de Oreja con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6934
- **PI-2053/2016 RGEF.5295.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Colmenar de Arroyo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6934
- **PI-2054/2016 RGEF.5296.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Colmenar Viejo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6934-6935
- **PI-2055/2016 RGEF.5297.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Collado Mediano con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6935
- **PI-2056/2016 RGEF.5298.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Collado Villalba con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6935

- **PI-2057/2016 RGEF.5299.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Corpa con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6935
- **PI-2058/2016 RGEF.5300.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Coslada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6935
- **PI-2059/2016 RGEF.5301.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cubas de la Sagra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6935
- **PI-2060/2016 RGEF.5302.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Daganzo de Arriba con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6935
- **PI-2061/2016 RGEF.5303.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Escorial con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6935
- **PI-2062/2016 RGEF.5304.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Estremera con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6936
- **PI-2063/2016 RGEF.5305.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fresnedillas de la Oliva con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6936
- **PI-2064/2016 RGEF.5306.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fresno de Torote con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6936
- **PI-2065/2016 RGEF.5307.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fuenlabrada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6936
- **PI-2066/2016 RGEF.5308.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fuente el Saz de Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6936
- **PI-2067/2016 RGEF.5309.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fuentidueña de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6936

- **PI-2068/2016 RGEF.5310.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Galapagar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6936
- **PI-2069/2016 RGEF.5311.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Garganta de los Montes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2070/2016 RGEF.5312.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Gargantilla de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2071/2016 RGEF.5313.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Gascones con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2072/2016 RGEF.5314.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Getafe con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2073/2016 RGEF.5315.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Griñón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2074/2016 RGEF.5316.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Guadalix de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2075/2016 RGEF.5317.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Guadarrama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2076/2016 RGEF.5318.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Hiruela con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6937
- **PI-2077/2016 RGEF.5319.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Horcajo de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6938
- **PI-2078/2016 RGEF.5320.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Horcajuelo de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6938

- **PI-2079/2016 RGEF.5321.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Hoyo de Manzanares con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6938
- **PI-2080/2016 RGEF.5322.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Humanes de Madrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6938
- **PI-2081/2016 RGEF.5323.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Leganés con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6938
- **PI-2082/2016 RGEF.5324.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Loeches con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6938
- **PI-2083/2016 RGEF.5325.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6938
- **PI-2084/2016 RGEF.5326.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6938
- **PI-2085/2016 RGEF.5327.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Madarcos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6939
- **PI-2086/2016 RGEF.5328.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Madrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6939
- **PI-2087/2016 RGEF.5329.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Majadahonda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6939
- **PI-2088/2016 RGEF.5330.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Manzanares el Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6939
- **PI-2089/2016 RGEF.5331.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Meco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6939

- **PI-2090/2016 RGEF.5332.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Mejorada del Campo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6939
- **PI-2091/2016 RGEF.5333.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Miraflores de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6939
- **PI-2092/2016 RGEF.5334.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Molar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6939-6940
- **PI-2093/2016 RGEF.5335.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Los Molinos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6940
- **PI-2094/2016 RGEF.5336.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Montejo de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6940
- **PI-2095/2016 RGEF.5337.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Moraleja de Enmedio con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. . 6940
- **PI-2096/2016 RGEF.5338.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Moralarzal con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6940
- **PI-2097/2016 RGEF.5339.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Morata de Tajuña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6940
- **PI-2098/2016 RGEF.5340.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Móstoles con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6940
- **PI-2099/2016 RGEF.5341.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navacerrada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6940
- **PI-2100/2016 RGEF.5342.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navalafuente con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6941

- **PI-2101/2016 RGEF.5343.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navalagamella con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6941
- **PI-2102/2016 RGEF.5344.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navalcarnero con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6941
- **PI-2103/2016 RGEF.5345.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navarredonda y San Mamés con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios..... 6941
- **PI-2104/2016 RGEF.5346.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navas del Rey con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6941
- **PI-2105/2016 RGEF.5347.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Nuevo Baztán con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6941
- **PI-2106/2016 RGEF.5348.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Olmeda de las Fuentes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. . 6941
- **PI-2107/2016 RGEF.5349.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Orusco de Tajuña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6941-6942
- **PI-2108/2016 RGEF.5350.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Paracuellos del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.... 6942
- **PI-2109/2016 RGEF.5351.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Parla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6942
- **PI-2110/2016 RGEF.5352.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Patones con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6942
- **PI-2111/2016 RGEF.5353.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pedrezuela con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6942

- **PI-2112/2016 RGEF.5354.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pelayos de la Presa con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6942
- **PI-2113/2016 RGEF.5355.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Perales de Tajuña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6942
- **PI-2114/2016 RGEF.5356.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pezuela de las Torres con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6942
- **PI-2115/2016 RGEF.5357.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pinilla del Valle con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6943
- **PI-2116/2016 RGEF.5358.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pinto con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6943
- **PI-2117/2016 RGEF.5359.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Piñuecar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6943
- **PI-2118/2016 RGEF.5360.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pozuelo de Alarcón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6943
- **PI-2119/2016 RGEF.5361.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pozuelo del Rey con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6943
- **PI-2120/2016 RGEF.5362.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pradena del Rincón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6943
- **PI-2121/2016 RGEF.5363.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Puebla de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6943
- **PI-2122/2016 RGEF.5364.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Puentes Viejas con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6943-6944

- **PI-2123/2016 RGEF.5365.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Quijorna con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6944
- **PI-2124/2016 RGEF.5366.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Rascafría con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6944
- **PI-2125/2016 RGEF.5367.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Redueña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6944
- **PI-2126/2016 RGEF.5368.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ribatejada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6944
- **PI-2127/2016 RGEF.5369.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Rivas-Vaciamadrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6944
- **PI-2128/2016 RGEF.5370.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Robledillo de la Jara con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6944
- **PI-2129/2016 RGEF.5371.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Robledo de Chavela con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6944
- **PI-2130/2016 RGEF.5372.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Robregordo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945
- **PI-2131/2016 RGEF.5373.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Las Rozas de Madrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945
- **PI-2132/2016 RGEF.5374.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Las Rozas de Puerto Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945
- **PI-2133/2016 RGEF.5375.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Agustín de Guadalix con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945

- **PI-2134/2016 RGEF.5376.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Fernando de Henares con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945
- **PI-2135/2016 RGEF.5377.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Lorenzo de El Escorial con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945
- **PI-2136/2016 RGEF.5378.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Martín de la Vega con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945
- **PI-2137/2016 RGEF.5379.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Martín de Valdeiglesias con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6945-6946
- **PI-2138/2016 RGEF.5380.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Sebastián de los Reyes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6946
- **PI-2139/2016 RGEF.5381.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Santa María de la Alameda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6946
- **PI-2140/2016 RGEF.5382.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Los Santos de la Humosa con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6946
- **PI-2141/2016 RGEF.5383.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Serna del Monte con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6946
- **PI-2142/2016 RGEF.5384.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Serranillos del Valle con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6946
- **PI-2143/2016 RGEF.5385.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Sevilla la Nueva con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6946
- **PI-2144/2016 RGEF.5386.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Somosierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6946

- **PI-2145/2016 RGEF.5387.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Soto del Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2146/2016 RGEF.5388.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Talamanca del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2147/2016 RGEF.5389.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Tielmes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2148/2016 RGEF.5390.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Titulcia con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2149/2016 RGEF.5391.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrejón de Ardoz con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2150/2016 RGEF.5392.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrejón de la Calzada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2151/2016 RGEF.5393.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrejón de Velasco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2152/2016 RGEF.5394.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrelaguna con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6947
- **PI-2153/2016 RGEF.5395.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrelodones con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6948
- **PI-2154/2016 RGEF.5396.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torremocha del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6948
- **PI-2155/2016 RGEF.5397.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torres de la Alameda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6948

- **PI-2156/2016 RGEF.5398.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Tres Cantos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6948
- **PI-2157/2016 RGEF.5399.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdaracete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6948
- **PI-2158/2016 RGEF.5400.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdeavero con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6948
- **PI-2159/2016 RGEF.5401.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdellaguna con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6948
- **PI-2160/2016 RGEF.5402.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemanco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6949
- **PI-2161/2016 RGEF.5403.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemaqueda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6949
- **PI-2162/2016 RGEF.5404.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemorillo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6949
- **PI-2163/2016 RGEF.5405.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemoro con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6949
- **PI-2164/2016 RGEF.5406.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdeolmos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6949
- **PI-2165/2016 RGEF.5407.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdepiélagos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6949
- **PI-2166/2016 RGEF.5408.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdilecha con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6949

- **PI-2167/2016 RGEF.5409.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdetorres del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6950
- **PI-2168/2016 RGEF.5410.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valverde de Alcalá con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6950
- **PI-2169/2016 RGEF.5411.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Velilla de San Antonio con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6950
- **PI-2170/2016 RGEF.5412.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Vellón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6950
- **PI-2171/2016 RGEF.5413.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Venturada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6950
- **PI-2172/2016 RGEF.5414.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villa del Prado con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6950
- **PI-2173/2016 RGEF.5415.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villaconejos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6950
- **PI-2174/2016 RGEF.5416.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villalvilla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6950-6951
- **PI-2175/2016 RGEF.5417.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villamanrique de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios... 6951
- **PI-2176/2016 RGEF.5418.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villamanta con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6951
- **PI-2177/2016 RGEF.5419.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villamantilla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6951

- **PI-2178/2016 RGEF.5420.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villanueva de la Cañada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6951
- **PI-2179/2016 RGEF.5421.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villanueva de Perales con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6951
- **PI-2180/2016 RGEF.5422.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villanueva del Pardillo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6951
- **PI-2181/2016 RGEF.5423.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villar del Olmo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6951
- **PI-2182/2016 RGEF.5424.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villarejo de Salvanes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6952
- **PI-2183/2016 RGEF.5425.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villaviciosa de Odón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6952
- **PI-2184/2016 RGEF.5426.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villavieja de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6952
- **PI-2185/2016 RGEF.5427.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Zarzalejo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios. 6952
- **PI-2187/2016 RGEF.5430.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital del IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para el periodo 2005-2008, que no está accesible en la página <http://www.madrimasd.org/madrid-ciencia-tecnologia/planes-regionales>, en el día de la fecha de esta petición. 6952
- **PI-2188/2016 RGEF.5431.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de la Memoria de Ejecución del IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para el período 2005-2008. 6952
- **PI-2189/2016 RGEF.5432.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de Canal Isabel II Gestión, S.A. 6952

- **PI-2190/2016 RGEF.5433.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de la entidad dependiente del Canal Isabel II Gestión, S.A.: Hispanagua, S.A. 6952-6953
- **PI-2191/2016 RGEF.5434.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de la entidad participada por Canal Isabel II Gestión, S.A., con un 25% a finales del pasado 2015: GSS Venture, S.A..... 6953
- **PI-2192/2016 RGEF.5435.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de la entidad dependiente del Canal Isabel II Gestión, S.A.: Canal Extensia, S.A. 6953
- **PI-2193/2016 RGEF.5436.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de las actas de todas las reuniones del Consejo de Administración del Canal de Isabel II Gestión, S.A..... 6953
- **PI-2194/2016 RGEF.5437.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2012. 6953
- **PI-2195/2016 RGEF.5438.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2013. 6953
- **PI-2196/2016 RGEF.5439.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2014. 6953
- **PI-2197/2016 RGEF.5440.** Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2015. 6953
- **PI-2199/2016 RGEF.5448.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Dirección General de Infraestructuras y el Consorcio Regional de Transportes por el que se establecen las reglas de reequilibrio en los contratos de concesión de infraestructuras de transporte al que se refirió el Sr. Viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, en su comparecencia en la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda llevada a cabo el 20-06-14. 6953-6954
- **PI-2200/2016 RGEF.5449.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Dirección General de Política Financiera por el que se estableció el reequilibrio en los contratos de concesión de las infraestructuras del transporte al que se refirió el Sr. Viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, en su comparecencia en la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de 20-06-14. 6954

- **PI-2201/2016 RGEF.5450.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los documentos que componen los expedientes administrativos generados como consecuencia de las solicitudes de reequilibrio en los contratos de concesión de Metro Ligerero ML1, ML2, ML3 y ML4, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 6954
- **PI-2202/2016 RGEF.5451.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reequilibrio -tanto de las solicitadas por las empresas concesionarias, como de las solicitadas por la Administración- de los contratos de concesión generados para la construcción y explotación de la Línea 9 de Metro de Madrid, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 6954
- **PI-2203/2016 RGEF.5452.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reequilibrio -tanto de las solicitadas por las empresas concesionarias, como de las solicitadas por la Administración- de los contratos de concesión suscritos para la construcción y explotación de las Líneas ML1, ML2, ML3 y ML4 de Metro de Madrid, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 6954
- **PI-2204/2016 RGEF.5453.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los documentos que componen los expedientes administrativos generados como consecuencia de las solicitudes de reequilibrio en los contratos de concesión de la Línea 9 de Metro en el tramo Puerta de Arganda - Arganda, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 6954
- **PI-2205/2016 RGEF.5454.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las ofertas recibidas en la licitación del contrato número SC2000001244 Lote 2, denominado "Obra de Consolidación e Impermeabilización de túnel en Línea 1 (tramos Antón Martín - Portazgo) para su refuerzo estructural". La información se solicita en formato digital, al ser este el formato en que han sido presentadas las ocho ofertas recibidas, tal y como consta en el Diario Oficial de la Unión Europea D.O/S S87, de 4-05-16. 6954
- **PI-2206/2016 RGEF.5455.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las ofertas recibidas en la licitación del contrato número SC2000001244 Lote 1, denominado "Obra de Consolidación e Impermeabilización de túnel en Línea 1 (tramos Cuatro Caminos - Antón Martín) para su refuerzo estructural". La información se solicita en formato digital, al ser este el formato en que han sido presentadas las seis ofertas recibidas, tal y como consta en el Diario Oficial de la Unión Europea D.O/S S87, de 4-05-16. 6955
- **PI-2207/2016 RGEF.5467.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. Pedro Brimonis en Humanes de Madrid, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital. 6955
- **PI-2208/2016 RGEF.5468.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. Santo Domingo de Guzmán en Humanes de Madrid, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital. 6955

- **PI-2209/2016 RGEF.5469.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. "Tomé y Orgaz" en Casarrubuelos, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital. 6955
- **PI-2210/2016 RGEF.5470.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. "Santa Teresa" de Moraleja de Enmedio, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital. 6955
- **PI-2211/2016 RGEF.5471.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en los colegios públicos del municipio de Arroyomolinos, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital. 6955
- **PI-2212/2016 RGEF.5472.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en los colegios públicos del municipio de Griñón, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital. 6955
- **PI-2213/2016 RGEF.5487.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación en soporte digital de los contratos adjudicados desde 2008 a 2015, ambos años incluidos, a JOCA Ingeniería y Construcciones, S.A., por el Grupo Canal Isabel II; con detalle de número de expediente, objeto de contrato, descripción del objeto, forma de adjudicación e importe de adjudicación en euros. 6955
- **PI-2214/2016 RGEF.5488.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital del acta notarial de fecha 30-12-14 en la que consta ampliación de capital de la Entidad Pública Campus de Justicia, S.A. 6956
- **PI-2215/2016 RGEF.5546.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las inversiones y actuaciones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Las Rozas, tal y como se informó en el Acuerdo del Consejo de Gobierno del 10-05-16. 6956
- **PI-2216/2016 RGEF.5547.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de Radio Televisión Madrid y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio 2015, auditadas por KPMG Auditores, S.L., tal y como se informó en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10-05-16. 6956
- **PI-2217/2016 RGEF.5548.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de Radio Autonomía Madrid, S.A., correspondientes al ejercicio 2015, auditadas por KPMG Auditores, S.L., tal y como se informó en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10-05-16. 6956
- **PI-2218/2016 RGEF.5549.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de Televisión Autonomía Madrid, S.A., correspondientes al ejercicio 2015, auditadas por KPMG Auditores, S.L., tal y como se informó en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10-05-16. 6956

- **PI-2219/2016 RGEF.5565.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de las mediciones de la calidad del aire realizadas en los días sucesivos al incendio del vertedero de Seseña, 14, 15 y 16 de mayo, en el municipio de Aranjuez. 6956
- **PI-2220/2016 RGEF.5566.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de las mediciones de la calidad del aire realizadas en los días sucesivos al incendio del vertedero de Seseña, 14, 15 y 16 de mayo, en el municipio de Ciempozuelos. 6956
- **PI-2221/2016 RGEF.5567.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de las mediciones de la calidad del aire realizadas en los días sucesivos al incendio del vertedero de Seseña, 14, 15 y 16 de mayo, en el municipio de Valdemoro. 6956
- **PI-2222/2016 RGEF.5569.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el primer trimestre de 2015. 6957
- **PI-2223/2016 RGEF.5570.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el segundo trimestre de 2015. 6957
- **PI-2224/2016 RGEF.5571.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el tercer trimestre de 2015. 6957
- **PI-2225/2016 RGEF.5572.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el cuarto trimestre de 2015. 6957
- **PI-2226/2016 RGEF.5573.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el primer trimestre de 2016. 6957
- **PI-2227/2016 RGEF.5574.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el mes de abril de 2016. 6957
- **PI-2228/2016 RGEF.5575.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el mes de mayo de 2016. 6957
- **PI-2230/2016 RGEF.5577.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la reunión de la Comisión Delegada del Consorcio Regional de Transportes en su sesión celebrada el 25-02-16. ... 6957
- **PI-2231/2016 RGEF.5578.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de la Mesa de Contratación constituida en Metro de Madrid para conocer del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1. 6957-6958

- **PI-2232/2016 RGEF.5579.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo emitido por la empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., a requerimiento de la Mesa de Contratación, constituida en Metro de Madrid para conocer del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1, tras considerarse que la oferta presentada por la mencionada empresa podría ser "temeraria" o "anormalmente baja". 6958
- **PI-2233/2016 RGEF.5580.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de valoración del Departamento Técnico de Metro de Madrid en base al cual la Mesa de Contratación, constituida en Metro de Madrid para conocer del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1, acordó la admisión de la oferta de la empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., tras ser emitido por esta última informe justificativo de su oferta ante el requerimiento que consideró que la oferta presentada por la mencionada empresa podría ser "temeraria" o "anormalmente baja"..... 6958
- **PI-2234/2016 RGEF.5581.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato suscrito con OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., tras ser propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1..... 6958
- **PI-2235/2016 RGEF.5582.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato suscrito con DRAGADOS, S.A., tras ser propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1. 6958
- **PI-2241/2016 RGEF.5591.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Consorcios Urbanísticos donde tiene participación la empresa pública Nuevo Arpegio a fecha 10-05-16, con indicación del nombre del Gerente, Consejo de Administración completo y presupuesto de los años 2015 y 2016. . 6958
- **PI-2244/2016 RGEF.5598.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si hay concurso público para la adjudicación del Centro de Natación M-86..... 6958
- **PI-2245/2016 RGEF.5599.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo expira el actual convenio del Centro de Natación M-86. 6959
- **PI-2246/2016 RGEF.5600.** Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de gestión que rige en el Centro de Natación M-86... 6959
- **PI-2247/2016 RGEF.5609.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de San Lorenzo de El Escorial. 6959
- **PI-2248/2016 RGEF.5610.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Majadahonda..... 6959

- **PI-2249/2016 RGEF.5611.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Navalcarnero. 6959
- **PI-2250/2016 RGEF.5612.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Leganés. 6959
- **PI-2251/2016 RGEF.5613.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Móstoles..... 6959
- **PI-2252/2016 RGEF.5614.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Parla. 6959
- **PI-2253/2016 RGEF.5615.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Pozuelo de Alarcón. 6959
- **PI-2254/2016 RGEF.5616.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Torrelaguna. 6960
- **PI-2255/2016 RGEF.5617.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías, en su caso, con sede en Alcobendas. 6960
- **PI-2256/2016 RGEF.5618.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Torrejón de Ardoz. 6960
- **PI-2257/2016 RGEF.5619.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Valdemoro. 6960
- **PI-2258/2016 RGEF.5620.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Arganda del Rey..... 6960
- **PI-2259/2016 RGEF.5621.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Coslada. 6960

- **PI-2260/2016 RGEF.5622.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Getafe. 6960
- **PI-2261/2016 RGEF.5623.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías con sede en Aranjuez..... 6960
- **PI-2262/2016 RGEF.5624.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Fuenlabrada. 6960
- **PI-2263/2016 RGEF.5625.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Colmenar Viejo. 6961
- **PI-2264/2016 RGEF.5626.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Collado Villalba..... 6961
- **PI-2265/2016 RGEF.5627.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías, en su caso, con sede en Alcalá de Henares. 6961
- **PI-2266/2016 RGEF.5628.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías, en su caso, con sede en Alcorcón. 6961
- **PI-2267/2016 RGEF.5629.** De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías con sede en Madrid Capital (excepto los de violencia sobre la mujer). 6961
- **PI-2268/2016 RGEF.5651.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de implantes anticonceptivos insertados en los centros asistenciales del SERMAS durante el año 2015. 6961
- **PI-2269/2016 RGEF.5652.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de DIUs (Dispositivos Intrauterinos) insertados en los centros asistenciales del SERMAS durante el año 2015. 6961
- **PI-2270/2016 RGEF.5653.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ligaduras de trompas realizadas en los centros del SERMAS durante el año 2015. 6961
- **PI-2271/2016 RGEF.5654.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan Integral de Salud Sexual y Reproductiva 2016-2020 anunciado por el Consejero de Sanidad en su Comparecencia (C 228/16 RGEF 1819) en la Comisión de la Mujer celebrada el 9 de mayo..... 6961

- **PI-2272/2016 RGEP.5655.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas en el Centro de Promoción de la Salud en la Adolescencia dependiente del SERMAS al que se refiere el Consejero de Sanidad en la Comparecencia (C 228/16 RGEP 1819)..... 6962
- **PI-2273/2016 RGEP.5656.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento en que se encuentran las Resoluciones 8 y 18 aprobadas en el Pleno monográfico sobre la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid. 6962
- **PI-2274/2016 RGEP.5657.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de vasectomías realizadas en los centros del SERMAS durante el año 2015. 6962
- **PI-2275/2016 RGEP.5660.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de adjudicación de los contratos a la empresa Cemusa relativa a la Publicidad de Canal de Isabel II de 535.919.30 € (dic 06/ may 07) destinado a marquesinas. 6962
- **PI-2276/2016 RGEP.5661.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: infome de ejecución de los contratos a la empresa Cemusa relativo a la Publicidad de Canal de Isabel II de 535.919.30 € (dic 06/ may 07) destinado a marquesinas. 6962
- **PI-2277/2016 RGEP.5662.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de adjudicación de los contratos a la empresa Cemusa relativo a la Publicidad de Canal de Isabel II de 534.330.66 € (dic 07 / may 08) destinado a marquesinas. 6962
- **PI-2278/2016 RGEP.5663.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución de los contratos a la empresa Cemusa relativo a la Publicidad de Canal de Isabel II de 534.330.66 € (dic 07 / may 08) destinado a marquesinas. 6962
- **PI-2279/2016 RGEP.5691.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2008..... 6962
- **PI-2280/2016 RGEP.5692.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2007..... 6962
- **PI-2281/2016 RGEP.5693.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2006..... 6963
- **PI-2282/2016 RGEP.5694.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2005..... 6963
- **PI-2283/2016 RGEP.5695.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2004..... 6963

- **PI-2284/2016 RGEF.5696.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2009..... 6963
- **PI-2285/2016 RGEF.5697.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2010..... 6963
- **PI-2286/2016 RGEF.5698.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2011..... 6963

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- **Declaración Institucional núm. 8/2016,** aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 19 de mayo de 2016, en favor de la institucionalización del 24 de mayo como el Día de los Gitanos Madrileños. 6963-6964

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

- Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid número 61, de fecha 19 de mayo de 2016, páginas 6725 y 6804, en el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de mayo de 2016, por el que toma conocimiento de la Sentencia núm. 232/2016, de fecha 9 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. 7 de Madrid. 6964-6965

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

———— RESOLUCIÓN NÚM. 46/2016 ————
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 29/2016 RGEP.1441

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 29/2016 RGEP.1441, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- El desarrollo de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo en lo que se refiere a su Título Primero "De la salud sexual y reproductiva" y sus contenidos recogidos en los siguientes Capítulos:

- Capítulo I: Establecimiento de objetivos en las políticas públicas en materia de salud sexual y reproductiva.
- Capítulo II: Medidas en el ámbito sanitario.
- Capítulo III: Medidas relativas al ámbito educativo.

2.- A constituir una Comisión de Trabajo con la colaboración de las sociedades científicas y profesionales y las organizaciones sociales, entre ellas la Sociedad Española de Contracepción, la Federación de Planificación Familiar de Madrid, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen), la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), para la aplicación de la Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, aprobada en 2011, en la Comunidad de Madrid.

Esta Comisión realizará una propuesta en seis meses, con criterios de calidad y equidad en el SERMAS, y con énfasis en jóvenes, adolescentes y colectivos de especiales necesidades, como mujeres con diversidad funcional.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— RESOLUCIÓN NÚM. 47/2016 ————
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 89/2016 RGEP.3884

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 89/2016 RGEP.3884, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Establecer de forma definitiva el Protectorado único de Fundaciones de ámbito autonómico, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

2.- Establecer este Protectorado único como referente profesional y de calidad, que ayude a mejorar el gobierno, la transparencia y la simplificación de procedimientos administrativos.

3.- Establecer, mediante modificación de la normativa que corresponda, los cauces de participación en el mencionado Patronato único de las diferentes Consejerías relacionadas con los sectores de actividad de las fundaciones sujetas al patronato de la Comunidad de Madrid, con el fin de garantizar un conocimiento adecuado de las circunstancias particulares de cada sector, y sin que ello suponga menoscabo de las ventajas en eficiencia y uniformidad que el Patronato único comporta.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 48/2016 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 94/2016 RGEF.3980

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 94/2016 RGEF.3980, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta a la Comunidad de Madrid a:

- Establecer un modelo de operativo INFOMA con una gestión 100% pública que consolide el empleo desde el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

- Implantar el 100% de jornada basado en un modelo fundamentalmente preventivo.

- Negociar y actualizar el Convenio Colectivo para el personal laboral y el acuerdo sectorial para el personal funcionario de la Comunidad de Madrid en lo que atañe al personal de incendios forestales.

- Reconocer la categoría profesional según CNO-2011 (RD 1591/2010, de 26 de noviembre) y certificación para la adaptación de competencias en relación a las necesidades del entorno rural y natural.

- Adoptar medidas necesarias por las Consejerías competentes para impulsar la creación de empleo y reposición de personal, así como su cualificación profesional en busca de las especialidades profesionales.

- Coordinar el Cuerpo de Bomberos y el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid y los distintos equipos que trabajan en el INFOMA con un único protocolo que establezca la escala de mando en las distintas situaciones posibles.
- Desarrollar un plan de formación a través de la certificación profesional, atendiendo a las necesidades de cada colectivo, cuerpo y perfil profesional según RD 624/2013, anexos I y III.
- Establecer mecanismos de control y transparencia presupuestaria en la gestión del Plan INFOMA.
- Dotar al Parque Nacional del Guadarrama adecuadamente con medios y recursos del Cuerpo de Bomberos y el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 49/2016 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 100/2016 RGEF.4211

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 100/2016 RGEF.4211, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

- 1.- Planificar los servicios y recursos necesarios para responder de necesidades de atención en la Comunidad de Madrid a convalecientes, a pacientes crónicos con especiales necesidades de cuidados, a los que precisan tratamiento institucionalizado de rehabilitación o paliativos, y a la atención a enfermos terminales.
- 2.- Ampliar los recursos asistenciales en centros públicos, empezando por emprender con urgencia los estudios para la reconversión del antiguo edificio del Hospital Puerta de Hierro en un Hospital de Media-Larga Estancia, para responder a estas necesidades, de modo que las obras que sean precisas puedan ser presupuestadas e iniciadas en el ejercicio 2017.
- 3.- Modificar los criterios de adjudicación de los conciertos de cuidados continuados y de rehabilitación, con el fin de:
 - a) Dar más peso relativo a los aspectos de calidad, a la experiencia en la atención a estos pacientes y a los indicadores de satisfacción de familiares y pacientes, reduciendo el peso del componente precio.
 - b) Crear un marco contractual estable, no sujeto a las vicisitudes de licitaciones públicas cada pocos años.
 - c) Primar los centros sin ánimo de lucro.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 50/2016 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 107/2016 RGEP.4585

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 107/2016 RGEP.4585, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha a partir del ejercicio 2017 un bono de impacto social para el desarrollo y la implantación de la metodología Housing First en Madrid, que contenga las siguientes medidas:

1.- Impulsar, en coordinación con el resto de Administraciones públicas, la figura del bono de impacto social como fórmula para el escalado de proyectos de innovación social y la generación de evidencias que faciliten la toma de decisiones respecto a su incorporación a las políticas públicas de la Comunidad de Madrid, garantizando el control y gobernanza por parte de la Administración de dichos bonos.

2.- Puesta en marcha, en el marco de la Estrategia regional de personas sin hogar de un proyecto Housing First en la región con vigencia en el periodo 2017-2019 y que contemple la puesta a disposición del programa de, al menos, 200 viviendas durante ese periodo, y que sirva como experiencia piloto para el desarrollo de un programa a mayor escala, susceptible de ser financiado mediante bonos de impacto social.

3.- Elaborar una propuesta metodológica para la implantación de bonos de impacto social como fórmula de financiación en el marco de las Estrategias de innovación social y responsabilidad social corporativa de la Comunidad de Madrid, que incluya un modelo de evaluación de impacto social y económico de las iniciativas, que asegure la participación de las Consejerías de Políticas Sociales y Familia, Sanidad, Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Transportes, Infraestructuras y Vivienda, así como los departamentos correspondientes a nivel municipal, con el objetivo de calcular la efectividad del proyecto.

Con objeto de analizar los bonos de impacto social y el diseño concreto del proyecto, se promoverá en el seno de la Comisión de Políticas Sociales y Familia, la constitución de una ponencia a tal fin.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 51/2016 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 117/2016 RGEP.4985

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 117/16 RGEP.4985, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que solicite al futuro Gobierno de España a:

Derogar los artículos 3 y 4 del Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 52/2016 —
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 118/2016 RGEP.4994

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, previo debate de la Proposición No de Ley 118/2016 RGEP.4994, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que se dirija al Gobierno de la Nación para que:

1.- Traslade al Parlamento Europeo, Cámaras autonómicas y otras instituciones:

- La condena de la Asamblea de Madrid ante esta utilización que Arnaldo Otegi ha hecho de la Cámara de máxima representación de todos los ciudadanos europeos y, por lo tanto, la necesidad de que ninguna institución pública, empezando por los parlamentos y asambleas legislativas, contribuyan a la proyección mediática de aquellos que han sido condenados por pertenecer a organizaciones terroristas y por tanto, impidan su visita.

- La desaprobación de aquellos políticos que pongan en tela de juicio las resoluciones judiciales de Tribunales como la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo en la lucha contra el terrorismo y de aquellos que emprenden campañas de desprestigio dentro y fuera de nuestras fronteras contra estos Tribunales, buscando dañar su imagen y la de la Justicia de un país como España, donde el Estado de Derecho sí funciona.

- Que el Estado de Derecho, la unión de todos los demócratas, el cumplimiento de la Ley, el respeto por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la defensa de la memoria y la dignidad de todas las víctimas sigan defendiéndose con firmeza y dignidad ante el terrorismo, como el mejor mecanismo para su desaparición.

2.- Promueva una reforma del Reglamento y normas del Parlamento Europeo a los efectos de evitar que por parte de Grupos Parlamentarios se pueda invitar a participar en actos del Parlamento Europeo a personas cuya presencia, por su vinculación con el terrorismo y la clara vulneración de los derechos humanos, puedan atentar contra la dignidad de las víctimas y de las instituciones democráticas europeas.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

— RESOLUCIÓN NÚM. 3/2016 —

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 48/2016 RGEF.2285

La Comisión de Educación y Deporte, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2016, previo debate y votación de la Proposición No de Ley 48/2016 RGEF.2285, del Grupo Parlamentario Socialista, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Establecer un procedimiento de análisis de la adecuación de los títulos de 180 créditos a la realidad de la sociedad madrileña, en colaboración con la CRUE y la CRUMA. 2.- Mientras la CRUE o la CRUMA no adopten un posicionamiento conjunto sobre la aceptación social de los títulos de 180 ECTS no se autorizará la implantación de ningún título de 180 créditos. 3.- Inste al Gobierno de la Nación a que realice el diagnóstico no realizado en el desarrollo del Real Decreto 43/2015 y, en virtud de su resultado, decida derogar o no el mencionado Real Decreto.

Sede de la Asamblea, 18 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 1/2016 —

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY 54/2016 RGEF.2573

La Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2016, previo debate y votación de la Proposición No de Ley 54/2016 RGEF.2573, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Dotar de mayores medios materiales y humanos los Parques Forestales de Polvoranca y Bosque Sur, para su mejor cuidado y correcto mantenimiento de instalaciones, con el fin de dar el mejor servicio a los vecinos y visitantes, recuperando el número de trabajadores y trabajadoras empleadas con anterioridad, en el marco de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2017.

2.- Dotar de mayores medios materiales y humanos a los centros de educación ambiental de ambos parques, con el fin de poder recuperar la actividad y horarios previos a los recortes, en el marco de los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2017.

3.- Seguir actuando de forma continuada en la prevención de nuevos brotes de Leishmaniasis en la zona, controlando la actividad de los mosquitos de los géneros Phlebotomus, y la de los vectores principales, liebres y conejos, realizando las labores de limpieza y control de la vegetación necesarias y

realizando campañas de información en la zona sobre la prevención y detección en mascotas de la Leishmaniasis, en colaboración con los ayuntamientos, las asociaciones ecologistas y las protectoras de animales.

Sede de la Asamblea, 18 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-3/2016 RGEF.1296 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, habiendo sido tomada en consideración por el Pleno de la Cámara la Proposición de Ley 3/2016 RGEF.1296, de modificación de la Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, en aplicación de lo previsto en el artículo 151.6 del Reglamento de la Asamblea, ordena la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid núm. 62, de fecha 26 de mayo de 2016, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas, sin que sean admisibles enmiendas a la totalidad que postulen su devolución, fijando la finalización de los respectivos plazos los días 7 de junio -martes- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas de totalidad de texto alternativo y 13 de junio -lunes- a las 20 horas, en el caso de las enmiendas al articulado, así como su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, a efectos de la elaboración del pertinente Dictamen.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— PNL-124/2016 RGEF.5443 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a: 1.- Realizar las gestiones necesarias con la Junta de Retiro del Ayuntamiento de Madrid para conseguir la reapertura de las piscinas abiertas del Centro de Natación Mundial 86 para uso público durante el verano. 2.- Garantizar, a través de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017, la partida necesaria para realizar las

reparaciones necesarias en el Centro de Natación Mundial 86 para recuperar esos espacios de ocio público para que estén disponibles en el verano de 2017. Para su tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el barrio de la Estrella está situado el Centro de Natación Mundial 86, cuyo complejo alberga una instalación deportiva dirigida a la práctica de diferentes especialidades de la natación. Asimismo, dentro de estas instalaciones se encuentran tres piscinas abiertas de verano, que han sido utilizadas durante casi veinte años por la población de Retiro.

Sin embargo, desde que el 2 de marzo de 2010, se inició la ampliación del complejo fijado en cuatro fases de remodelación, las obras han alterado el correcto funcionamiento de la zona de piscinas exteriores a lo largo de la época veraniega. De las 3 piscinas que se utilizaban en verano, únicamente se ha mantenido abierta una, pero su uso es exclusivo para deportistas.

Durante los últimos seis años, las piscinas exteriores del Centro de Natación Mundial 86 han dejado de dar servicio a los vecinos y vecinas de Retiro, sin garantizar la igualdad de oportunidades al obligarles a escoger entre tener que desplazarse a otro distrito de Madrid, pagar las tarifas de una piscina privada, o no realizar ninguna de las anteriores opciones.

Creemos que es imperdonable abandonar instalaciones que se han construido con el dinero público, y que no se encuentren disponibles para el uso y disfrute de todos los madrileños y madrileñas.

El Grupo Parlamentario Socialista considera imprescindible que se realicen las reparaciones necesarias para recuperar esos espacios de ocio público. La puesta en funcionamiento de estas instalaciones sería no solo una gran alternativa de ocio en verano, sino que además aportaría oportunidades de creación de empleo y fuente de beneficios.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate ante el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1.- Realizar las gestiones necesarias con la Junta de Retiro del Ayuntamiento de Madrid para conseguir la reapertura de las piscinas abiertas del Centro de Natación Mundial 86 para uso público durante el verano.

2.- Garantizar a través de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2017 la partida necesaria para realizar las reparaciones necesarias en el Centro de Natación Mundial 86 para recuperar esos espacios de ocio público para que estén disponibles en el verano de 2017.

———— **PNL-125/2016 RGEF.5447** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha antes de octubre de 2016:

1.- Modificar el artículo 57.1.a) del Decreto 49/2003, eliminando la excepción de inscripción en el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid, aquellos que tengan consideración de contratos menores para asegurar que son recogidos y cumplen con las funciones recogidas en el artículo 56 del mismo Decreto. 2.- Modificar el artículo 56.e) del mismo Decreto 49/2003, para garantizar la publicidad activa de estos contratos en formato abierto y reutilizable, acotando los plazos de puesta a disposición de la información en este sentido y facilitando su acceso a los ciudadanos: e) Remitir a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid información de los contratos inscritos cada trimestre en el Registro de Contratos, en un plazo no superior a los treinta días naturales siguientes al trimestre al que corresponda, en formato abierto y reutilizable. Dicha información será puesta también a disposición ciudadana, en el mismo plazo y mismo formato en la web Perfil del Contratante.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Madrid se sitúa a la cola de todas las CCAA en los indicadores del informe de Transparencia Internacional de 2014, con una valoración global de 24 puntos por debajo de la media y, lo que resulta altamente significativo, un deterioro progresivo del índice de transparencia global desde 2010.

La información sobre la Comunidad Autónoma y las relaciones con los ciudadanos y la sociedad se encuentran entre los parámetros peor valorados.

Las carencias de publicidad activa de información sobre la contratación pública, en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid y de la Asamblea, con especial énfasis en lo referente a los contratos menores, y las carencias también de la publicidad pasiva (la solicitada por los Portavoces de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, por ejemplo), se pusieron de manifiesto ya desde la primera Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de esta Legislatura y en sucesivas intervenciones en Pleno y Comisión por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La “Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno” que expone en su Capítulo II, artículo 5.4 lo siguiente:

“La información sujeta a las obligaciones de transparencia será publicada en las correspondientes sedes electrónicas o páginas web y de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y, preferiblemente, en formatos reutilizables. Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada así como su identificación y localización.”

En materia de “Contratos, Convenios y Subvenciones”, se han venido corrigiendo los 3 requisitos a los que a partir de diciembre obligaba la Ley de Transparencia 19/2013, entre ellos, publicar periódicamente (como mínimo trimestralmente) los Contratos menores formalizados (artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Lo señalado en el citado artículo 5.4 de la Ley 19/2013 no obliga ni modifica sin embargo las funciones del Registro de Contratos de la CAM en su artículo 56 (Decreto 49/2003), en el cual se señalan como funciones del Registro las siguientes:

“Artículo 56.- Funciones.

El Registro de Contratos centralizará la información de los contratos adjudicados por la Comunidad de Madrid a que se refieren los artículos siguientes y desarrollará, además, las siguientes funciones:

- a) *Llevar un control estadístico de los contratos.*
- b) *Remitir a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid o, en su caso, al Tribunal de Cuentas los contratos sujetos a inscripción que por su naturaleza o cuantía hayan de ser sometidos a los mismos para su conocimiento y control, así como los documentos e información que dichos órganos soliciten.*
- c) *Facilitar datos de los contratos registrados para la elaboración de la Memoria anual de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid.*
- d) *Informar a los órganos de contratación y al Registro de Licitadores de la Comunidad de Madrid de las incidencias imputables a los contratistas que se produzcan en la ejecución de los contratos y que hayan dado lugar a la imposición de penalidades económicas o a la resolución del contrato, así como facilitar cualquier otra información de la que se tenga conocimiento en el Registro de Contratos que sea de interés para dichos órganos.*
- e) *Remitir a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid información de los contratos inscritos cada trimestre en el Registro de Contratos, en un plazo no superior a los sesenta días naturales siguientes al trimestre al que corresponda.*
- f) *Facilitar datos de los contratos registrados al Registro Público de Contratos de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, en los términos establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, su Reglamento General y demás normas de desarrollo.*
- g) *Cualquier otra función que se le atribuya.”*

El requisito al que obliga la Ley 19/2013 nos parece pues a todas luces insuficiente, por tanto, para un buen seguimiento y control de este tipo de contratos:

- La Ley 19/2013 habla de elementos de difusión telemática no reglada, simple información, no se refiere a la obligación formal de proporcionar información relevante y bien estructurada de naturaleza económica, presupuestaria y estadística a Cámaras de Cuentas, Juntas Consultivas o Comisiones de Vigilancia de Contrataciones que se menciona en el Decreto 49/2003.

- La Ley 19/2013 permite la publicación de una información simple y no elaborada como se ha explicado anteriormente (que es lo que están haciendo actualmente en la CAM, en un formato no oficial, como el mismo Perfil del Contratante señala en un “disclaimer” del carácter informativo y no oficial de la información que proporcionan en internet).

Con todo esto, la CAM no tiene ninguna obligación legal de publicar más detalle o más información de lo que está haciendo actualmente, ni de proporcionar a los ciudadanos la misma en formato reutilizable, lo cual evidentemente no es suficiente para poder evitar que la corrupción se instale en la adjudicación directa de este tipo de contratos.

Se hace imprescindible, pues, como también demandan asociaciones civiles de reconocido prestigio como Fundación Civio, incrementar la transparencia tanto durante el desarrollo del procedimiento como tras la adjudicación, de cara a los organismos de control parlamentario (Comisión de Vigilancia de las Contrataciones) y ante la ciudadanía en general, que es quien financia la contratación pública pagando impuestos.

Por ello el Grupo Parlamentario de Ciudadanos eleva al Pleno de la Asamblea la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha antes de octubre de 2016:

1.- Modificar el artículo 57.1 a) del Decreto 49/2003, eliminando la excepción de inscripción en el Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid a aquellos que tengan consideración de contratos menores para asegurar que son recogidos y cumplen con las funciones recogidas en el artículo 56 del mismo Decreto.

2.- Modificar el artículo 56 e) del mismo Decreto 49/2003 para garantizar la publicidad activa de estos contratos en formato abierto y reutilizable, acotando los plazos de puesta a disposición de la información en este sentido y facilitando su acceso a los ciudadanos:

e) Remitir a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones de la Asamblea de Madrid información de los contratos inscritos cada trimestre en el Registro de Contratos, en un plazo no superior a los treinta días naturales siguientes al trimestre al que corresponda, en formato abierto y reutilizable. Dicha información será puesta también a disposición ciudadana, en el mismo plazo y mismo formato en la web Perfil del Contratante.

— PNL-126/2016 RGEF.5631 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Aprobar un Plan de Recuperación del Lince en la Comunidad de Madrid en el marco de la Estrategia de Conservación del Lince Ibérico y del Programa Life-Iberlince. 2.- Adoptar medidas específicas para favorecer e impulsar la recuperación y protección del lince en los planes de gestión de las zonas que tienen el hábitat apropiado para albergar lincos. 3.- Actualizar, con carácter general, el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lince ibérico, *Lynx pardinus*, está catalogado en España como “en peligro de extinción” desde el 30 de marzo de 1990 cuando se publica el CNEA (RD 439/90). La Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, exige para las especies catalogadas “en peligro de extinción” la redacción de un Plan de Recuperación en el que se definan las medidas necesarias para eliminar tal peligro de extinción, y, del mismo modo, establece que corresponde a las CCAA la elaboración y aprobación de estos Planes (Artículo 31.6 de Ley 4/1989).

El Lince Ibérico es una de las especies de felino más amenazada del planeta según la IUCN, catalogada como especie “en peligro crítico” hasta inicios del año 2015. Gracias a diversos proyectos y medidas de conservación de la especie, como por ejemplo los contenidos en sucesivos proyectos LIFE+, han hecho que recientemente la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) haya cambiado el estatus de conservación del lince ibérico de ‘en peligro crítico’ a ‘en peligro’, al constatar un aumento de la población de individuos reproductores que se triplicó desde el censo de 2002 hasta el 2010.

La presencia del lince en la Comunidad de Madrid ha sido siempre un tema controvertido. Se observa desde épocas históricas y sin interrupción sustancial, pero los científicos necesitan pruebas. Un reciente estudio, realizado en el marco del Máster de Biología de la Conservación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), ha buscado evidencias en una zona donde su presencia podría ser probable: el entorno de la Zepa (Zona de Especial Protección para las Aves) del río Alberche y Cofio.

Desde hace décadas, biólogos, ecologistas y estudiosos del lince ibérico, siguen su rastro por la Comunidad de Madrid. Un biólogo de la Universidad Complutense de Madrid, dice haber constatado científicamente su presencia en el suroeste de la región. Concretamente en la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de los ríos Alberche y Cofio.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Aprobar un Plan de Recuperación del lince en la Comunidad de Madrid, en el marco de la Estrategia de Conservación del Lince Ibérico y del programa Life-Iberlince.
- 2.- Adoptar medidas específicas para favorecer e impulsar la recuperación y protección del lince en los Planes de Gestión de las zonas que tienen el hábitat apropiado para albergar linceos.
- 3.- Actualizar, con carácter general, el Catálogo Regional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres.

———— PNL-128/2016 RGEF.5641 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Crear un Observatorio que permita conocer el alcance, cuantitativo y cualitativo, de la becarización del mercado laboral en nuestra región, arrojando datos oficiales sobre diferentes aspectos (número de becarios, situación administrativa, condiciones económicas, calidad formativa, porcentajes de la plantilla en las diferentes empresas...). 2.- Instar al Gobierno Central a suprimir las llamadas "prácticas no laborales en empresas", reguladas por el Real Decreto 1543/2011, que desprotege a los trabajadores jóvenes permitiendo su incorporación al puesto de trabajo fuera del marco del derecho laboral y desincentivando la contratación mediante las formas habituales de contratación recogidas en la legislación laboral. 3.- Recomendar a las universidades, desde el máximo respeto a la autonomía universitaria, revisar los convenios, actuales y futuros, para evitar posibles fraudes de ley o situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, tanto titulados como no titulados, y con el fin de realizar convenios únicamente con empresas que remuneren las prácticas en base a lo que establece el salario mínimo interprofesional y que cumplan las condiciones laborales y retributivas de los convenios colectivos de aplicación donde existan. Esta revisión podría concretarse en la elaboración de un "libro blanco de buenas prácticas" recogiendo las recomendaciones de los alumnos, los servicios de orientación de empleo de las universidades y las empresas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde su primera regulación en el Real Decreto 1497/1981, las prácticas externas en empresas -en el marco de la formación universitaria- se justificaron como una forma de favorecer la incorporación de los jóvenes universitarios al mercado de trabajo. Más de 30 años después, el actual

Real Decreto 592/2014 continúa haciendo especial hincapié en la relación no laboral que establecen estas prácticas. Esta característica se extiende también a las llamadas “prácticas no laborales”, reguladas por el Real Decreto 1543/2011, dirigidas a estudiantes ya titulados.

No obstante, el fraude generalizado de las prácticas y su laxa regulación, ha creado para los jóvenes una barrera de entrada en el mercado laboral en condiciones de trabajo dignas, abocándolos a encadenar prácticas, sin los derechos propios de los trabajadores y, en muchas ocasiones, sin remuneración. De esta manera, las prácticas en empresa, en lugar de favorecer la inserción laboral de universitarios y estudiantes de posgrado, conlleva una serie de consecuencias que degradan el acceso de los jóvenes al empleo y las condiciones laborales del conjunto de los trabajadores, dando lugar al fenómeno de los becarios en fraude.

La falta de control en las prácticas externas, hace imposible conocer el número real de becarios que se encuentran realizando una práctica en empresas en la Comunidad de Madrid, ya que no existe ningún organismo o institución que lleve un control real de las mismas.

En 2011, se publicó el Real Decreto 1493/2011, que incluye a los becarios en el Régimen General de la Seguridad Social. Sin embargo, no comenzó a ser efectivo hasta mayo de 2013, tras la sentencia del Tribunal Supremo que restableció la obligación de las empresas de cotizar por los becarios que recibieran contrapartida económica. Es, a partir de este momento, cuando tenemos conocimiento de los primeros datos estadísticos de becarios a nivel estatal, pero solo de aquellos con beca remunerada. Sabemos que en 2013 había 20.000 becarios cotizando a la Seguridad Social, y en 2015 la cifra ascendía a 70.000 según los datos de afiliación a la Seguridad Social del Ministerio de Empleo. Esta cifra sólo muestra una parte del grueso de becarios, pero excluye a aquellos con una beca no remunerada y que, por lo tanto, no cotizan a la Seguridad Social.

El estudio “The experience of traineeships in the EU” publicado por la Comisión Europea, indica que el 61% de los becarios en España no reciben una compensación económica por sus prácticas, lo que implica que no cotizan a la Seguridad Social. Teniendo en cuenta que 20.000 becarios cotizaban en 2013 y que en dos años el número de becarios que cotizaban se triplicó, calculamos que, en el conjunto del Estado, el número estimado de becarios cotizantes y no cotizantes en 2015 sería como mínimo de 180.000. Una estimación de este calibre a nivel regional resultaría excesivamente imprecisa puesto que no existen estudios similares a escala autonómica.

No obstante, cualquier cifra estimada quedaría por debajo de la realidad si tenemos en cuenta factores como que el 37% de los becarios reconoce no haber firmado ningún tipo de acuerdo con la empresa. Más aún cuando, además de los tipos de prácticas mencionadas, existe un número desconocido de becarios cuyas prácticas son gestionadas por empresas formativas privadas no universitarias sin ningún tipo de regulación. La falta de estadísticas sobre el número de becarios refleja no sólo la poca importancia que se concede a los becarios, sino la indefensión en la que se encuentran a la hora de defender sus derechos.

La generalización de las falsas becas como mecanismo de inserción en el mercado laboral precipita el retraso en el acceso al empleo con derecho por parte de los trabajadores jóvenes con estudios universitarios. La concatenación de prácticas curriculares, prácticas extracurriculares, prácticas no laborales y, finalmente, contratos laborales de formación o en prácticas, de manera que el trabajador joven no realiza su inserción plena hasta pasados varios años, durante los cuales desempeña funciones propia de un trabajador pero sin derechos laborales y con contraprestaciones económicas casi siempre por debajo del salario mínimo.

Esto también supone una presión a la baja de los salarios del conjunto de los trabajadores al tener que competir con una serie de trabajadores sin derechos laborales ni salario. Según el estudio anteriormente mencionado, el 72% de los becarios reconoce tener una carga de trabajo equivalente a los empleados con contrato laboral: carga de trabajo, horario y tareas, tratamiento, recursos a disposición. Así mismo, los becarios en fraude se encuentran sin representación en los comités de empresa y no tienen ningún tipo de representación frente a la empresa.

La precarización y la temporalidad impiden el desarrollo de un proyecto de vida independiente. Al 45% de los becarios no les ofrecen contrato de trabajo, ni tan siquiera la renovación de beca o extender las prácticas, una vez acabadas. Para un 73% de los becarios en nuestro país, la remuneración de su beca no es suficiente para cubrir los costes básicos de su vida. A la larga, esto acaba suponiendo la expulsión de mano de obra cualificada, con la consiguiente pérdida de productividad en la economía.

Así mismo, la cotización a la Seguridad Social de los becarios es precaria e insuficiente. Se trata de una cotización de la base mínima por contingencias comunes y profesionales, pero no incluye las contingencias de Desempleo, Formación Profesional y Fondo de Garantía Salarial. Por lo tanto no genera, por ejemplo, derecho a recibir subsidio de desempleo y la sustitución de puestos de trabajo por becarios en fraude tiene repercusiones en la financiación de la Seguridad Social.

Sin olvidar que las competencias en materia laboral recaen, en su mayor parte, en la Administración central, en la "Estrategia Madrid por el Empleo" (Medidas para el fomento del empleo 2016-2017) se obvia la becarización del mercado laboral no dedicando ni un epígrafe a este fenómeno. De la misma manera, en los aspectos que se han hecho públicos de la inminente reforma del espacio universitario madrileño tampoco se menciona cambio alguno relativo a las Universidades como actor imprescindible en el fomento de esta peculiar forma de acceso al mundo laboral por parte de la juventud madrileña.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Crear un Observatorio que permita conocer el alcance, cuantitativo y cualitativo, de la becarización del mercado laboral en nuestra región, arrojando datos oficiales sobre diferentes aspectos (número de becarios, situación administrativa, condiciones económicas, calidad formativa, porcentajes de la plantilla en las diferentes empresas...).

2.- Instar al Gobierno Central a suprimir las llamadas "prácticas no laborales en empresas", reguladas por el Real Decreto 1543/2011, que desprotege a los trabajadores jóvenes permitiendo su incorporación al puesto de trabajo fuera del marco del derecho laboral y desincentivando la contratación mediante las formas habituales de contratación recogidas en la legislación laboral.

3.- Recomendar a las Universidades, desde el máximo respeto a la autonomía universitaria, revisar los convenios, actuales y futuros, para evitar posibles fraudes de ley o situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, tanto titulados como no titulados, y con el fin de realizar convenios únicamente con empresas que remuneren las prácticas en base a lo que establece el salario mínimo interprofesional y que cumplan las condiciones laborales y retributivas de los convenios colectivos de aplicación donde existan. Esta revisión podría concretarse en la elaboración de un "libro blanco de buenas prácticas" recogiendo las recomendaciones de los alumnos, los servicios de orientación de empleo de las universidades y las empresas.

———— PNL-129/2016 RGE.5658 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: el Pleno de la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Consejero de Sanidad, D. Jesús Sánchez Martos, por la vulneración grave del Acuerdo plasmado en la Resolución 24/2015 "sobre nombramientos de directivos, gestión y gobierno de los hospitales y otras organizaciones del SERMAS", incumpliendo la letra y el espíritu del punto número 2 de la misma, con los ceses y nombramientos, efectuados el pasado 3 de mayo, de los gerentes de los hospitales de La Princesa, Getafe, Niño Jesús, Guadarrama, La Fuenfría y Virgen de la Poveda, decisión que ha generado un nivel de desconfianza política y profesional incompatible con su permanencia en las responsabilidades de Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Antecedentes.

El pasado 15 de octubre de 2015 el Grupo Parlamentario Socialista (GPS) registró una Moción, subsiguiente a la Interpelación 10(X)/2015 RGE.3147, sobre "política general del Consejo de Gobierno sobre nombramientos de directivos, gestión y gobierno de los hospitales y otras organizaciones del Servicio Madrileño de Salud".

Dicho texto tenía como objetivo la buena gobernanza de los centros y organizaciones del SERMAS para lo que se proponían cinco puntos:

- 1) Órganos colegiados (Juntas de Gobierno) en todos los centros y organizaciones del SERMAS.
- 2) Profesionalización de la función directiva-gestora.
- 3) Refuerzo de las estructuras de asesoramiento y participación profesional.
- 4) Instrumentos de buen gobierno/buena gestión.
- 5) Mayor autonomía y capacidad de respuesta para los centros e instituciones sanitarias del SERMAS.

Estos puntos, aunque constituyen el denominador común del buen gobierno y buena gestión pública para centros e instituciones sanitarias de los sistemas sanitarios de los países de nuestro entorno, representan una reforma de gran calado en la gobernanza actual del SERMAS, y en general, en el conjunto del SNS español. Proponen, en efecto, adoptar instrumentos y valores de buena gobernanza que, por cambiar el paradigma actual y afectar a las 'reglas de juego', debieran buscar el consenso de todos los Grupos Políticos de la Asamblea.

El diálogo inicial entre los Grupos Parlamentarios de la oposición (Ciudadanos, Podemos y PSOE), muestra que comparten plenamente los valores de fondo que inspiran la idea de buen gobierno y buena gestión en la sanidad pública madrileña (transparencia, rendición de cuentas, primacía del interés público, eficiencia, calidad, etc.). Aunque con algunas diferencias en su implementación, los tres Grupos Parlamentarios están también de acuerdo en considerar los cinco puntos indicados arriba como instrumentos necesarios para la buena gobernanza de los centros y organizaciones del SERMAS.

Objetivamente, el Acuerdo unánime del Pleno de la Asamblea de Madrid en torno a la Resolución 24/2015 (que se adjunta como ANEXO), aprobada por el Pleno de la Asamblea el 22 de octubre de 2015, es todo un hito prometedor para la sanidad de la Comunidad y para el resto del SNS, pues aborda una reforma muy necesaria, reclamada y largamente esperada.

La Resolución 24/2015 insta al Consejo de Gobierno a “presentar antes del 15 de marzo de 2016 un Proyecto de Ley de Reglamento Marco de estructura, organización y funcionamiento de hospitales, organizaciones de Atención Primaria y otras gestionadas por SERMAS” que incorpore los cinco puntos indicados arriba, con las especificaciones que para cada uno de ellos se indica en el texto de la Resolución. El incumplimiento del plazo citado en la Resolución ha sido justificado a los Portavoces de Sanidad de todos los Grupos Parlamentarios por parte de la Consejería de Sanidad, y aunque no influye directamente en esta iniciativa, no deja de indicar una baja prioridad por parte del Sr. Sánchez Martos en cumplir el Acuerdo.

2. Hechos que motivan esta iniciativa.

a) El punto núm. 2 de la Resolución dice textualmente:

2.- Profesionalización de la función directiva-gestora. Para legitimar la función directiva en la sanidad madrileña, restándole connotaciones partidarias y haciéndola más estable y eficaz, los nombramientos de gestores y cargos directivos serán realizados con procedimientos reglados de selección, a través de convocatorias públicas, de concurrencia competitiva y resolución transparente del proceso de selección.

b) El martes 3 de mayo de 2016 se convocó un Consejo de Administración del SERMAS, que fue presidido por el Consejero de Sanidad Sr. Sánchez Martos. En el punto del Orden del Día “Ceses y nombramientos” se introdujo el cese de los Gerentes de seis hospitales del SERMAS (La Princesa, Getafe, Niño Jesús, Fuenfría, Guadarrama y Virgen de la Poveda) y se procedió al nombramiento de sus sustitutos. Según ha trascendido a través de un miembro de dicho Consejo, los ceses no fueron explicados ni justificados, ni se alegó circunstancia alguna de urgencia o gravedad. Además, respecto a los sustitutos nombrados a propuesta de la Consejería, hubo que pedir expresamente que se aportaran sus curriculum vitae, ya que no fueron inicialmente aportados al Consejo.

c) Estos ceses y nombramientos constituyen una ruptura sin paliativos con el espíritu y la letra del punto núm. 2 de la Resolución 24/2015 aprobada por unanimidad en el Pleno de la Asamblea. En primer lugar y muy fundamentalmente, por el procedimiento, y por la forma en la que se han realizado los nombramientos, sin convocatoria pública, sin un mínimo proceso formal de selección que responda al espíritu y a la letra de lo acordado en punto 2º de la Resolución 24/2016.

En segundo lugar, porque (1) cabe afirmar -con la información disponible- que algunas de las personas nombradas no parecen reunir las condiciones objetivas de formación, trayectoria y experiencia exigibles en el puesto, y (2) en alguna de estas personas concurren más circunstancias de activismo partidario destacado en Castilla-La Mancha al servicio del partido de la Presidenta de la Comunidad, Sra. Cifuentes, que de experiencia y formación habilitante para el cargo adjudicado.

3. Conclusiones.

Formalmente la Resolución 24/2015 ‘solo’ insta al Consejo de Gobierno a “presentar antes del 15 de marzo de 2015 un Proyecto de Ley de Reglamento Marco de estructura, organización y funcionamiento de hospitales, organizaciones de Atención Primaria y otras gestionadas por SERMAS” que incorpore los cinco puntos indicados arriba. Sin embargo, (1) de los contenidos explícitos e implícitos del diálogo entre todos los Grupos Parlamentarios y la Consejería de Sanidad que dio lugar al Acuerdo sobre el texto, (2) de los términos del debate habido para su aprobación en el Pleno de la Asamblea del 22 de octubre de 2016, y finalmente, (3) de las manifestaciones del propio Sr. Sánchez Martos (referencias continuas al ‘pacto por la sanidad’ y al ‘Modelo Madrid’), es legítimo deducir y así fue asumido en el sector sanitario, que con la aprobación de la Resolución 24/2015 se abría un nuevo tiempo en el gobierno y gestión de la sanidad pública madrileña, basado en los valores y en la cultura de buen gobierno que es la base de la Resolución aprobada.

En definitiva, era legítimo y lógico asumir, y así ha sido interpretado en la Asamblea y fuera de ella, que con el Acuerdo de la Resolución 24/2015 se ponía fin en la Comunidad de Madrid a la práctica de nombrar gerentes discrecionalmente, sin un proceso reglado de selección, quedando igualmente proscrita la selección de aquellos candidatos cuyo mayor mérito resida en sus connotaciones partidistas (‘politización partidista de la gestión’). La decisión tomada el 3 de mayo por el Sr. Sánchez Martos, máximo responsable de la Consejería de Sanidad, de cambiar seis gerencias de hospitales, el modo de realizar este cambio, y los nombramientos mismos, son hechos muy graves que suponen la ruptura unilateral por parte del Sr. Sánchez Martos, de un Acuerdo de singular importancia para la buena gobernanza de la sanidad de Madrid, quebrando así la confianza que es imprescindible para el desempeño de su responsabilidad de Consejero, además de inhabilitarle para llevar a buen puerto un Acuerdo de cuya necesidad no cabe dudar y que tiene el apoyo de la totalidad de la Cámara.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Pleno de la Asamblea de Madrid reprueba la actuación política del Consejero de Sanidad, D. Jesús Sánchez Martos, por la vulneración grave del Acuerdo plasmado en la Resolución 24/2015 “sobre nombramientos de directivos, gestión y gobierno de los hospitales y otras organizaciones del SERMAS”, incumpliendo la letra y el espíritu del punto núm. 2 de la misma, con los ceses y nombramientos, efectuados el pasado 3 de mayo, de los gerentes de los hospitales de La Princesa, Getafe, Niño Jesús, Guadarrama, La Fuenfría y Virgen de la Poveda, decisión que ha generado un nivel de desconfianza política y profesional incompatible con su permanencia en las responsabilidades de Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

2.5 MOCIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir la Moción Parlamentaria que a continuación se relaciona y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta las doce horas del día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— **M-10/2016 RGEP.5739** —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 22/2016 RGEP.4995, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de estudios y centros de Formación Profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia de la etapa educativa de la Formación Profesional (FP) está reconocida por múltiples organismos internacionales, desde la OCDE hasta la Unión Europea. Es clave para conformar una sociedad equilibrada en cuanto a sus conocimientos y estructura del empleo y, actualmente, para abordar algunas de las más dramáticas consecuencias de la crisis, como las altas tasas de paro juvenil, la baja cualificación de una parte de la población, el infra-empleo o el elevado porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Sin embargo, en la Comunidad de Madrid encontramos una política de centros y estudios de Formación Profesional errática, mal planificada e improvisada en muchos aspectos esenciales. A pesar de que la Asamblea de Madrid aprobara una Proposición No de Ley orientada a reforzar el 14 de abril de 2016, la Comunidad puso en marcha a los pocos días un proceso de eliminación de ciclos y familias completas en 8 institutos de Madrid, que se suman a las actuaciones similares un año antes. Bajo la denominación de la “especialización” de centros, se está poniendo en marcha una red separada de centros de FP y de centros de Secundaria Obligatoria/Bachillerato, que clasifica a estudiantes según su elección de itinerarios académicos.

Estos centros afectados están ubicados y arraigados en barrios modestos con población que necesita un refuerzo en sus oportunidades, que pierden ciclos importantes en su entorno y que pueden provocar el abandono de los estudios de un alto número de alumnos. Además, los estudiantes son trasladados forzosamente a otros institutos para cursar años avanzados.

Es una política re-organizativa que no tiene base ni en características de los centros (tiene un amplio número de alumnos, capacidad y resultados de alta calidad con premios y reconocimientos), ni en las necesidades de los alumnos (obligados a desplazarse a distancias considerables), ni en ningún precepto legal ni nacional ni regional. No se atisba a encontrar ninguna razón de mejora de la calidad, oferta ampliada de títulos o mayores recursos en estas políticas, más bien al contrario.

Tampoco se alinea con la Estrategia Madrid por el Empleo, pactada con los agentes sociales, donde la FP juega un papel relevante en sus 70 actuaciones, pues contradice objetivos como el “Fortalecimiento de la red de centros” o “La reactivación del Consejo de la FP en el primer trimestre de 2016” que ha provocado la protesta de los sindicatos firmantes.

A esta política de centros y títulos se añaden problemas adicionales que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, tampoco sabe resolver, como pueden ser las altas tasas caras, títulos de alta empleabilidad no implantados, retrasos

en los pagos a los centros, falta de orientación profesional, erróneo planteamiento y desarrollo de la Formación Profesional Básica o la escasez de oferta a distancia, entre otros.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

MOCIÓN

La Asamblea de Madrid reprueba la política de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte en materia de estudios y centros de Formación Profesional, con base en la carencia de un modelo coherente, la falta de igualdad de oportunidades de los estudiantes y la puesta en marcha progresivamente de una red separada de centros de Formación Profesional y Secundaria-Bachillerato que supone un trato injustamente diferenciado de alumnos, cierre de ciclos, desplazamiento de estudiantes y desarraigo de centros con sus barrios, conminando al Gobierno a su rectificación inmediata.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite las Interpelaciones Parlamentarias que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

—— I-24/2016 RGEP.5462 ——

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general que aplica la Comunidad de Madrid para el control de los vertederos ilegales.

—— I-25/2016 RGEP.5669 ——

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: política de la Consejería de Sanidad en materia de acceso de las menores a la interrupción voluntaria del embarazo.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-283/2016 RGEP.5229 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el cual no se ha convocado la Comisión Regional de Coordinación de las Policías Locales, al menos desde 2001, con la periodicidad a la que obliga la Ley de Coordinación de Policías Locales.

———— PE-286/2016 RGEP.5545 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivo por el que no se ha convocado en los últimos años el Consejo Académico previsto en la Ley de Coordinación de Policías Locales.

———— PE-287/2016 RGEP.5552 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno para el cumplimiento de la ratio de estudiantes en el CEIP Palomeras Bajas.

———— PE-288/2016 RGEP.5553 ————

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno cumplir los ratios de estudiantes en el CEIP Palomeras Bajas.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PI-2471/2016 RGEP.5543 ————

(Transformada de PE-284/2016 RGEP.5543)

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de unidades de material móvil enajenadas por Metro de Madrid desde el año 2007.

———— **PI-2472/2016 RGEF.5544** ————
(Transformada de PE-285/2016 RGEF.5544)

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de unidades de Metro Ligero enajenadas por la Comunidad de Madrid desde el año 2007.

———— **PI-2473/2016 RGEF.5554** ————
(Transformada de PE-289/2016 RGEF.5554)

De la Diputada Sra. Espinosa de la Llave, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: ratio de estudiantes por aula del CEIP Palomeras Bajas.

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PE-96/2016 RGEF.2579** ————

Del Diputado Sr. Martínez Abarca, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: pagos que han realizado el Canal de Isabel II y sus distintas filiales a medios de comunicación, profesionales de la comunicación o empresas relacionadas con el sector entre los años 2004 y 2015, ambos inclusive.

RESPUESTA

Se adjunta un resumen de los pagos realizados por las empresas del Grupo Canal Gestión y a continuación 3 anexos con el detalle de la información solicitada. Los pagos, en general, corresponden al período 2004-2015, con las siguientes excepciones:

- Los pagos del Canal de Isabel II y de Canal de Isabel II Gestión incluyen los ejercicios 2006 a 2015, debido a que no existe un informe elaborado de años anteriores. Para poder remitir el listado de 2004 y 2005 sería necesario cargar la información disponible en el sistema informático de Canal y elaborar los informes de dichos años, lo que llevaría semanas de trabajo.
- En las empresas filiales que se crearon o se incorporaron al Grupo Canal de Isabel II Gestión a lo largo de 2013, los pagos incluidos van desde 2013 a 2015.

Todos los pagos en el caso de las empresas españolas llevan IVA o el IGIC correspondiente incluido a excepción de los servicios de las Agencia EFE y Europa Press (ANEXO I) en los que se informa del presupuesto de adjudicación del contrato sin incluir el IVA.

En el caso de las filiales americanas los pagos están en moneda local, totalizándose la suma de los mismos al final de su anexo y su importe equivalente en euros, utilizando el tipo de cambio del 31 de marzo de 2016.

La información de Canal corresponde al Ente Público Canal de Isabel II desde 2006 a junio de 2012 y a Canal de Isabel II Gestión S.A. desde julio de 2012 a 2015.

CUADRO RESUMEN PAGO A MEDIOS (en euros)

Canal de Isabel II y Canal de Isabel II Gestión*	
Licitaciones Agencia EFE y Agencia Europea Press (desde 2009)	283.084
Anuncios a medios de comunicación (desde 2006)	54.655.036
Empresas filiales españolas	
Hispanagua	337
Canal de Comunicaciones Unidas	-
Hidráulica Santillana	888
Canal Extensia	-
Canal Gestión Lanzarote**	158.439
Otras filiales españolas	-
Empresas filiales Latinoamericanas	
INASSA Colombia	61.852
INASSA Panamá**	555
Amerika TI (Colombia)**	1.260
Emissao (Brasil)**	27
Recaudos y Tributos (Colombia)	367.544
Triple A Barranquilla (Colombia)	1.768.773
ASAA Riohacha (Colombia)**	76.626
AAA Dominicana	96.858
AMAGUA (Ecuador)	166.848
METROAGUA (Colombia)	1.088.908

* Canal de Isabel II hasta junio de 2012 y Canal de Gestión a partir de julio de 2012 y hasta 2015.

** Desde su creación o incorporación al Grupo Canal en 2013 y hasta 2015.

PE-119/2016 RGEF.2747

Del Diputado Sr. Rico García-Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de futuro que tiene la Comunidad de Madrid respecto a la antigua residencia de personas mayores situada en la Calle Arroyo Bueno, 20-22, del Distrito de Villaverde.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en estos momentos se están estudiando las diferentes posibilidades de actuación en el inmueble, en función de las disponibilidades del mismo.

———— **PE-147/2016 RGEP.3054** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para reforzar las políticas de apoyo a la natalidad entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Decreto 197/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, atribuye a la Dirección General de la Familia y el Menor las competencias relativas a la protección del menor y la familia y, en particular entre otras, el impulso de políticas de protección al menor y a la familia desde criterios de igualdad, solidaridad y defensa del interés superior del menor, así como la elaboración de propuestas de actuación en materia de promoción, apoyo y protección a la familia y la promoción de recursos y actuaciones dirigidas a la consecución del bienestar social de la infancia y la adolescencia.

En esta línea de actuación, uno de los objetivos de dicha unidad directiva es apoyar a las mujeres embarazadas, antes, durante y después del nacimiento del hijo y hasta los tres años de edad, en particular a las que se encuentren en dificultad por causas socioeconómicas, o de cualquier otro tipo, de forma que reciban los apoyos necesarios para el desempeño adecuado de su maternidad.

En este sentido, se cumple con la Ley 3/2011, de 22 de marzo, que establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada que tiene como objetivo básico la protección integral de ésta si se encuentra en especial riesgo social o desamparo.

Asimismo, se pone a disposición de las mujeres jóvenes recursos de atención, los centros maternos y el piso de independencia, junto a una convocatoria anual de subvenciones destinada a entidades sin ánimo de lucro que trabajan con mujeres gestantes y/o madres de niños de 0 a 3 años en situación de vulnerabilidad, completando la iniciativa pública en esta materia.

Finalmente, mencionar las actuaciones que se puedan contemplar en el marco de la Estrategia Madrileña de Apoyo a la Familia en la que está trabajando el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-162/2016 RGEP.3167** ————

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para reducir la brecha digital de las personas con discapacidad para garantizar que la comunicación de los ciudadanos con la administración sea siempre accesible.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid, siempre con el objetivo final de lograr su plena inclusión en la sociedad, participando e integrándose

en todos los ámbitos de la misma, de tal manera que puedan conseguir una vida autónoma y formarse como personas.

Para lograrlo, es necesario que tengan también una información y un acceso asequible para conseguir la más perfecta comprensión de todas las situaciones en que se pueden ver afectados y el ejercicio de sus derechos en sus relaciones con la Administración, tanto a nivel presencial como digital.

En esta línea, y en concreto en el ámbito de la reducción de la brecha digital, ya se están realizando múltiples actuaciones, como las siguientes:

- La página web de la Comunidad de Madrid cuenta con accesos que permiten convertir a voz (formato docReader) determinados documentos, especialmente los relativos a Servicios y Trámites que sirven de ayuda y soporte para personas con discapacidad visual.

- Desde la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, se realizan diversas actuaciones con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las nuevas tecnologías de la información, entre ellas:

- La Orden 2166/2015, de 29 de diciembre, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2016 de ayudas para el fomento de la autonomía personal y la promoción de la accesibilidad a personas con discapacidad en situación de dificultad o vulnerabilidad social imprescindibles para su autonomía personal, para colaborar en determinados gastos que se ocasionen para la cobertura de ciertas necesidades derivadas de la discapacidad, entre las que incluyen las relativas a la adquisición de productos de apoyo, no contemplados por el sistema sanitario o por otros organismos públicos.

Concretamente, se establece la línea para la adquisición de comunicadores, ordenador personal o tablet para personas con discapacidad física y motora y/o sensorial con problemas específicos de comunicación; amplificador de imagen y/o sonido siempre que no lo contenga el ordenador y exista un déficit visual y/o auditivo; procesador de palabras o “mobile speak”; adaptación de teléfono.

- El Servicio individual y gratuito de Intérpretes de Lengua de Signos, con la finalidad de conseguir el mayor nivel de accesibilidad a la comunicación y participación, en aquellas situaciones de personas con discapacidad auditiva que lo necesiten, tales como asistencias en trámites laborales, administrativos u otras (con 11.000 servicios de media al año, que se aumentará a más de 12.000 para 2016).

- En los contratos vinculados con las actuaciones del Programa Emplea tu Capacidad, y particularmente en los Servicios de Provisión de Apoyos para la Inserción Sociolaboral de las personas con discapacidad y en las Aulas de Integración Sociolaboral, se contienen requisitos que deben cumplir las entidades que realizan las actividades, en el apartado de alfabetización digital, para reducir la brecha digital de los usuarios que participan en las mismas dentro de su Plan individualizado de formación y trabajo y que cuentan con el oportuno seguimiento de su cumplimiento.

- El Centro de Emergencias Comunidad de Madrid 112 cuenta con un sistema específico para atender a las personas con discapacidad auditiva cuando tienen una emergencia.

- El Servicio de video interpretación “on line” en lengua de signos para personas sordas y con discapacidad auditiva en las oficinas de atención al público del Consorcio de Transportes, con horario ampliado coincidente con el general de atención al público.

- La Aplicación para smartphone que planifica recorridos accesibles para personas con movilidad reducida en la red metropolitana. Su diseño permitirá un uso fácil e intuitivo con textos redactados mediante técnicas de lenguaje de lectura fácil.

- En el ámbito educativo se han incorporado medidas para favorecer la accesibilidad de todos los contenidos de Educamadrid.org por todos los colectivos. Todas las páginas de Educamadrid cumplen las directrices de Nivel A y AA de las WCAG 2.0 y los requisitos de prioridad 1 y 2 de la UNE 139803:2004, excepto retransmisiones.

Asimismo, desde la página de Educamadrid se facilita espacio web, de libre acceso, a centros y profesionales, que atienden educativamente al alumnado con discapacidad para realizar el uso, edición y publicación, que consideren de su interés.

- Acciones de difusión y conocimiento de las actuaciones y servicios ofrecidos en el ámbito de las políticas de discapacidad en condiciones de accesibilidad en el marco de la “Información para todos”, como elaboración de materiales y folletos informativos accesibles en formatos de lectura fácil, audiodescripción, Braille, etcétera.

———— PE-163/2016 RGEP.3168 ————

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a llevar a cabo el Gobierno Regional para fomentar el conocimiento de la discapacidad para erradicar los estereotipos negativos y la discriminación de las personas con discapacidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid, en el ámbito de sus competencias en materia de políticas sociales garantiza en todas sus actuaciones el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la Comunidad y la vida independiente y de la erradicación de toda forma de discriminación. Todo ello, conforme a la Constitución Española y a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y ratificada por España el 3 de diciembre de 2007, así como de los tratados y acuerdos internacionales ratificados por España, y del Real Decreto legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La Comunidad de Madrid siempre destaca la importancia que tiene el difundir entre la sociedad el conocimiento de la discapacidad y la erradicación de los estereotipos negativos en el ámbito de la discapacidad y de la enfermedad mental.

Ya en enero de 2011 se formalizó la Declaración Institucional de Madrid contra el Estigma y la Discriminación de las personas con enfermedad mental. Este documento, de plena validez, destaca el papel de los distintos agentes sociales y de los medios de comunicación, identificando aspectos que son esenciales para el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con enfermedad mental, entre ellos la no discriminación laboral y el rechazo al uso de términos ofensivos, inexactos o inadecuados.

Como muestra de actuaciones en este campo se pueden citar:

- La Mesa Interinstitucional contra el estigma y la discriminación hacia las personas con enfermedad mental de la Comunidad de Madrid, integrada por la Consejería de Políticas Sociales y Familia junto a la Consejería de Sanidad, la Unión Madrileña de Asociaciones pro Salud Mental y la Fundación Manantial, con la finalidad de coordinar las actuaciones para erradicar el estigma y promover la investigación y el intercambio de experiencias.

- Desde la Red de Atención Social especializada a personas con enfermedad mental se realiza un conjunto variado de experiencias en el ámbito de la sensibilización social y de la lucha contra el estigma que son recogidas en los respectivos balances anuales, con una amplia acogida entre los usuarios, sus familias, profesionales y la sociedad en general. Se encuentran recogidas y publicadas en madrid.org, y en el balance correspondiente a 2015 actualmente en la fase final de elaboración.

- Todo el conjunto de visitas realizadas por los altos cargos de la Comunidad a las entidades representativas del sector con relación con la Comunidad, campañas, jornadas, ferias (Ferias de empleo) y días de divulgación y difusión sobre determinados rasgos o enfermedades relacionadas con la discapacidad, para dar a conocer y acercar esta problemática entre la población, así como las capacidades personales, laborales, deportivas, sociales, etcétera, de las personas que la padecen.

A título de ejemplo, en la 18ª semana del cortometraje de la Comunidad de Madrid, del 11 al 17 de abril de 2016, se ha enmarcado la presentación el miércoles 13 de abril de los cortometrajes “rompiendo barreras”, seleccionados en el 8º Festival Internacional de Cine sobre la Discapacidad FECIDISCOVI, organizado por la Fundación Anade y la colaboración de FEAPS Madrid.

- El fomento ante los organismos correspondientes (Sanidad, Economía, Empleo, Hacienda, Instituto de Estadística, etcétera) de la inclusión en las estadísticas de las variables relacionadas con la discapacidad y la enfermedad mental, de manera que tengan siempre reflejo en los estudios, análisis y políticas que sobre los distintos sectores puedan llevarse a cabo.

A las actuaciones mencionadas, se unen las contempladas en los textos legales aprobados o en tramitación por parte de la Asamblea de Madrid, en los que se incluyan referencias a la lucha contra los estereotipos negativos y la discriminación de las personas con discapacidad.

— PE-165/2016 RGEP.3228 —

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aumentar el número de plazas en residencias públicas para personas con discapacidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas de la Comunidad de Madrid, siempre con el objetivo final de lograr la plena inclusión de dichas personas en la sociedad, participando e integrándose en todos los ámbitos de la misma, de manera que puedan conseguir una vida autónoma y formarse como personas.

Uno de los compromisos del Gobierno autonómico es el de mantener la gratuidad en la atención a personas con discapacidad, lo que convierte a la Comunidad de Madrid en la única Comunidad Autónoma de España que les presta atención gratuita.

———— PE-176/2016 RGEP.3240 ————

(Transformada de PI-1187/2016 RGEP.3240)

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha prevista para la suscripción del contrato de servicio de mantenimiento de la plataforma microinformática de gestión de Metro de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que a fecha 23 de abril de 2016, no se ha firmado el contrato por estar a la espera de entrega de documentación.

———— PE-183/2016 RGEP.3555 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos que tiene la revocación parcial de la delegación de competencias efectuada por Orden 444/2004, de 20 de abril, por la que se delegaban determinadas atribuciones en el titular de la Viceconsejería de Familia y Asuntos Sociales.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Orden fue tramitada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el motivo de la misma fue la voluntad del titular de la Consejería de presidir todos los consejos de administración de los órganos dependientes de la Consejería, sin perjuicio de que pueda delegar esta competencia en la Viceconsejera.

———— PE-185/2016 RGEP.3557 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor para proporcionar el servicio o prestación a los Dependientes de Grado I pendientes de recibirlo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la incorporación de las personas de grado I responde a dos procedimientos:

El primero de ellos se realizó en el mes de agosto de 2015, mediante un proceso de resolución masivo que afectó al 17% de las personas solicitantes. Las personas afectadas por las resoluciones correspondían al Ayuntamiento de Madrid o estaban siendo atendidas, directamente, por la Comunidad de Madrid.

El segundo de los procedimientos, para la elaboración del correspondiente Programa Individual de Atención (PIA), requiere la apertura de un proceso de trámite de consulta con un plazo de dos meses que finalizó en el mes de noviembre de 2015. Las resoluciones se han ido elaborando a medida que se recepcionaban las contestaciones de los interesados.

En la actualidad, los expedientes resueltos rondan el 90% del total a tramitar. El 10% restante, en proceso de tramitación, está pendiente de la emisión de informe social de los Servicios Sociales municipales, o de subsanación de documentación adicional para la gestión del PIA.

La incorporación de las personas a los correspondientes servicios y prestaciones del Catálogo de Dependencia se está produciendo de forma fluida de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 del Decreto 54/2015, por el que se regula el procedimiento para reconocer la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en la Comunidad de Madrid, que establece el orden de prelación en el acceso a los servicios y prestaciones: grado, menor capacidad económica y fecha de entrada en el registro de la correspondiente solicitud.

———— **PE-186/2016 RGE.3558** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor para reducir el alto número de madrileños dependientes con derecho reconocido que están a la espera de recibir una prestación o servicio.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que según los datos publicados por el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), el número de personas dependientes beneficiarias ha crecido un 15% entre julio del año 2015 y marzo del año 2016. La consecuencia de ese crecimiento ha sido que entre esas fechas el número de usuarios del servicio de teleasistencia domiciliaria se ha incrementado en un 60%, en el servicio de ayuda a domicilio se han incrementado un 36%, en centros de día crecieron un 7%, la atención residencial aumentó un 6% y las prestaciones vinculadas al servicio experimentaron un 21% de incremento en el número de sus beneficiarios.

Estos datos demuestran el esfuerzo de la Comunidad de Madrid en la integración plena de las personas dependientes en el sistema para promoción de la autonomía y atención a dependencia.

No obstante lo anterior, la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor está trabajando en la definición de líneas estratégicas que tienen como punto de referencia la intervención en el entorno domiciliario con el fin de procurar que mediante actuaciones de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal, las personas en situación de dependencia permanezcan en su entorno de relaciones familiares y sociales.

———— PE-187/2016 RGEF.3560 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a incrementar la cuantía de los convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos que los suscriben, para el desarrollo de la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que dicha materia se encuentra en la actualidad en fase de estudio, para lo cual se está tomando en consideración la situación y necesidades en cada municipio y mancomunidad de la Comunidad de Madrid firmantes de los mencionados convenios, todo ello dentro del actual marco presupuestario.

———— PE-188/2016 RGEF.3621 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que se mantiene el contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, de 11 plazas de atención residencial y de centro de día a personas con discapacidad psíquica, gravemente afectadas, adjudicado a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de Málaga, en Málaga.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el centro asistencial San Juan de Dios de Málaga, dependiente de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios, venía colaborando con la extinta Diputación Provincial de Madrid para la atención a personas con discapacidad, antes de la creación incluso de la Comunidad, a través de convenios de colaboración.

En el año 1985, se suscribió un concierto entre la citada Orden y el entonces Servicio Regional de Bienestar Social, dependiente de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid, para la adjudicación de plazas de personas con discapacidad en el citado centro, ya que la Comunidad de Madrid no disponía de los recursos necesarios para prestar asistencia a dichas personas.

En 1990, se sustituyó dicho concierto por un convenio que actualizaba las condiciones pactadas a las establecidas con otras entidades similares, con las que la Comunidad de Madrid mantenía similar colaboración para la atención a personas con discapacidad en centros de fuera de Madrid.

En el año 2000, se tramitó un procedimiento negociado para la contratación, en régimen de concierto, del servicio público de atención residencial y de centro de día a personas con discapacidad psíquica gravemente afectadas, en el centro San Juan de Dios de Málaga.

Esta decisión se adoptó por los siguientes motivos:

- El perfil de los usuarios atendidos es el de personas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia que residían en ese centro desde hacía décadas. El centro es su hogar y su entorno ordinario de vida.
- La edad de todos los usuarios es avanzada, por lo que su traslado a otros centros supondría un grave trastorno al sacarlos del que ha sido su hogar en las últimas décadas. A este respecto,

la Ley 11/2003, de 7 de marzo, de servicios sociales de la Comunidad de Madrid establece expresamente en su artículo 4. h) entre los derechos de las personas que acceden a los servicios sociales, "el derecho a la continuidad en la prestación de la ayuda o servicio en los términos establecidos o convenidos, siempre que se mantengan las condiciones que originaron su concesión".

———— **PE-189/2016 RGEF.3627** ————

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que contempla el Consejo de Gobierno para potenciar una mejor capacidad para atender las necesidades de las mujeres rurales en todos los ámbitos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de la prevención de la violencia de género, la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de la Mujer, desarrolla diversas actuaciones, de las que pueden destacarse las siguientes:

- El programa GEA Madrid, desde el año 2013 y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con el objeto de promover, impulsar e incrementar la participación social y laboral de la mujer en el ámbito rural de modo que se active su incorporación al mercado laboral y se promueva su participación en todos los niveles en condiciones de igualdad.
- Emisión de informes de impacto por razón de género, conforme a la normativa vigente, en normas reglamentarias y planes de especial trascendencia que puedan afectar al ámbito rural.
- Colaboración con asociaciones, fundaciones y otros entes y organismos en el ámbito rural, que tengan entre sus fines la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de la cual son ejemplo:
 - La entrega de los reconocimientos Mancomunidad Los Pinares por la Igualdad, a través de los cuales se quiere distinguir a los concejales y las concejalas de mujer que desde la creación de la Mancomunidad en el año 1991 han venido desempeñando su labor a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en la lucha para la eliminación de la violencia de género.
 - La organización de una jornada sobre factores de vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia de género que residen en el ámbito rural.

———— **PE-190/2016 RGEF.3628** ————

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que realiza el Consejo de Gobierno para potenciar una mejor capacidad y atender las necesidades de las mujeres rurales en todos los ámbitos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de la prevención de la violencia de género, la Comunidad

de Madrid, a través de la Dirección General de la Mujer, desarrolla diversas actuaciones, de las que pueden destacarse las siguientes:

- El programa GEA Madrid, desde el año 2013 y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con el objeto de promover, impulsar e incrementar la participación social y laboral de la mujer en el ámbito rural de modo que se active su incorporación al mercado laboral y se promueva su participación en todos los niveles en condiciones de igualdad.
- Emisión de informes de impacto por razón de género, conforme a la normativa vigente, en normas reglamentarias y planes de especial trascendencia que puedan afectar al ámbito rural.
- Colaboración con asociaciones, fundaciones y otros entes y organismos en el ámbito rural, que tengan entre sus fines la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de la cual son ejemplo:
 - La entrega de los reconocimientos Mancomunidad Los Pinares por la Igualdad, a través de los cuales se quiere distinguir a los concejales y las concejalas de mujer que desde la creación de la Mancomunidad en el año 1991 han venido desempeñando su labor a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en la lucha para la eliminación de la violencia de género.
 - La organización de una jornada sobre factores de vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia de género que residen en el ámbito rural.

———— PE-191/2016 RGEF.3629 ————

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha desarrollado específicamente algún programa piloto de emprendimiento femenino rural.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de la prevención de la violencia de género, la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de la Mujer, desarrolla diversas actuaciones, de las que pueden destacarse las siguientes:

- El programa GEA Madrid, desde el año 2013 y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, con el objeto de promover, impulsar e incrementar la participación social y laboral de la mujer en el ámbito rural de modo que se active su incorporación al mercado laboral y se promueva su participación en todos los niveles en condiciones de igualdad.
- Emisión de informes de impacto por razón de género, conforme a la normativa vigente, en normas reglamentarias y planes de especial trascendencia que puedan afectar al ámbito rural.
- Colaboración con asociaciones, fundaciones y otros entes y organismos en el ámbito rural, que tengan entre sus fines la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de la cual son ejemplo:
 - La entrega de los reconocimientos Mancomunidad Los Pinares por la Igualdad, a través de los cuales se quiere distinguir a los concejales y las concejalas de mujer que desde la creación de la Mancomunidad en el año 1991 han venido desempeñando su

labor a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en la lucha para la eliminación de la violencia de género.

- La organización de una jornada sobre factores de vulnerabilidad de las mujeres víctimas de la violencia de género que residen en el ámbito rural.

———— **PE-192/2016 RGEF.3630** ————

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: apoyos que reciben las asociaciones de mujeres rurales para el desarrollo de programas dirigidos a la prevención integral de la violencia de género.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en la actualidad no se dispone de ninguna línea de subvenciones para asociaciones de mujeres, si bien la atención a las mujeres víctimas de violencia de género y de sus hijos e hijas está garantizada a través de la Red de Atención Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, especialmente, a través de los Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, cuyas actuaciones de asistencia integral a las víctimas, de información y orientación especializada, así como de prevención y sensibilización contra la violencia de género en el ámbito local, están convenidas con Ayuntamientos -36- y Mancomunidades de servicios sociales de la región -15- y, en el caso de las Mancomunidades (más relacionadas con el ámbito rural), son financiadas al 100% por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-194/2016 RGEF.3670** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales de "Sierra Oeste" de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por parte de la Consejería de Políticas Sociales y Familia se han tramitado los pagos correspondientes a las mensualidades de enero a abril de 2016 previstas en los respectivos convenios de colaboración para el desarrollo de los servicios sociales de atención social primaria.

———— **PE-195/2016 RGEF.3671** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por parte de la Consejería de Políticas Sociales y Familia se han tramitado los pagos correspondientes a las mensualidades de enero a abril de 2016 previstas en los respectivos convenios de colaboración para el desarrollo de los servicios sociales de atención social primaria.

———— PE-196/2016 RGEF.3672 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago de los convenios correspondientes al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales PANTUEÑA de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por parte de la Consejería de Políticas Sociales y Familia se han tramitado los pagos correspondientes a las mensualidades de enero a abril de 2016 previstas en los respectivos convenios de colaboración para el desarrollo de los servicios sociales de atención social primaria.

———— PE-197/2016 RGEF.3673 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales Las Cañadas de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por parte de la Consejería de Políticas Sociales y Familia se han tramitado los pagos correspondientes a las mensualidades de enero a abril de 2016 previstas en los respectivos convenios de colaboración para el desarrollo de los servicios sociales de atención social primaria.

———— PE-198/2016 RGEF.3674 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer La Maliciosa de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por parte de la Consejería de Políticas Sociales y Familia se han tramitado los pagos correspondientes a las mensualidades de enero a abril de 2016 previstas en los respectivos convenios de colaboración para el desarrollo de los servicios sociales de atención social primaria.

———— PE-199/2016 RGEF.3675 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales T.H.A.M. de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por parte de la Consejería de Políticas Sociales y Familia se han tramitado los pagos correspondientes a las mensualidades de enero a abril de 2016 previstas en los respectivos convenios de colaboración para el desarrollo de los servicios sociales de atención social primaria.

———— PE-200/2016 RGEF.3676 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de pago del convenio correspondiente al año 2016 en la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega de Guadalix de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por parte de la Consejería de Políticas Sociales y Familia se han tramitado los pagos correspondientes a las mensualidades de enero a abril de 2016 previstas en los respectivos convenios de colaboración para el desarrollo de los servicios sociales de atención social primaria.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-620/2016 RGEF.5592 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante el Pleno, con el siguiente objeto: razones que han motivado el cierre de la empresa pública Nuevo Arpegio. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-636/2016 RGEF.5670 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: estado del acceso de las menores a la interrupción voluntaria del embarazo. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-647/2016 RGE.5681 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de las cocheras de Metro de Cuatro Caminos. (Por vía art. 208.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.1.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-590/2016 RGE.5489 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Rubén Sánchez, representante de FACUA-Consumidores en Acción, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: cumplimiento de los requisitos para formar parte del Registro Estatal de Asociaciones que regula la normativa estatal y la aplicación de la misma, en relación con las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y

Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-591/2016 RGE.5492 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Pilar Palao, Presidenta de la Asociación Española por la Dignidad de los Adultos Tutelados, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: situación de los adultos tutelados en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-592/2016 RGE.5493 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Armenteros Ávila, Presidente de la Fundación 26 de diciembre, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: situación de las personas mayores LGTBI en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-593/2016 RGE.5494 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Martínez García, de la Asociación ASAP (Asociación de Asistentes Personales Profesionales), ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad,

con el siguiente objeto: asistencia personal profesional como garantía del derecho a la autonomía personal en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-594/2016 RGE.5518 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Larraz Riesgo, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Asimismo, se acuerda trasladar a la citada Comisión que debe especificar en las citaciones de los comparecientes que el objeto sobre el que tienen que comparecer se refiere al ámbito temporal de la Comisión de Investigación.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-595/2016 RGE.5519 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Larraz Riesgo, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Asimismo, se acuerda trasladar a la citada Comisión que debe especificar en las citaciones de los comparecientes que el objeto sobre el que tienen que comparecer se refiere al ámbito temporal de la Comisión de Investigación.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-597/2016 RGE.5521 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Bernard Moreno, Director de Proyectos de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-598/2016 RGE.5522 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Laguna Hurtado, Director Económico Financiero de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-599/2016 RGE.5523 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Laguna Hurtado, Director Económico Financiero de Nuevo Arpegio, ante la Comisión

de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Asimismo, se acuerda trasladar a la citada Comisión que debe especificar en las citaciones de los comparecientes que el objeto sobre el que tienen que comparecer se refiere al ámbito temporal de la Comisión de Investigación.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-600/2016 RGEF.5524 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Labayen Latorre, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-601/2016 RGEF.5525 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Labayen Latorre, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la

Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-602/2016 RGEP.5526 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-603/2016 RGEP.5527 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-604/2016 RGEP.5528 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Palacios Arazuri, ex-miembro del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-605/2016 RGEF.5529 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Palacios Arazuri, ex-miembro del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-607/2016 RGEF.5531 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Granados Lerena, ex-Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-608/2016 RGEF.5532 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Granados Lerena, ex-Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los Convenios Urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de Valdemoro, Moraleja de Enmedio, Arroyomolinos y Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-609/2016 RGEF.5533 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime González Taboada, Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: proyectos realizados por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, dejando constancia de que los hechos por los que se le requiere su comparecencia no se corresponden con un periodo en el que el destinatario ostentara la condición de Consejero.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-610/2016 RGEF.5534 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ginés López Rodríguez, ex-Alcalde de Arganda del Rey, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Arganda del Rey. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la

Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-611/2016 RGEF.5535 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Miguel Moreno Torres, ex-Alcalde de Valdemoro, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Valdemoro. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-612/2016 RGEF.5536 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Estrada Pita, ex-Alcalde de Moraleja de Enmedio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-613/2016 RGEF.5537 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Velarde Blanco, ex-Alcalde de Arroyomolinos, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la

empresa Nuevo Arpegio en el marco del Convenio Urbanístico firmado con el Ayuntamiento de Arroyomolinos. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-614/2016 RGE.5538 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Grande Rama, o persona en quien designe, en calidad de Presidente del Colectivo COGAM, de Gays, Lesbianas, Transexuales y Bisexuales de Madrid, ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: informe de "Ciberbullyng LGTB-fóbico: Nuevas formas de intolerancia" y su repercusión en los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-615/2016 RGE.5539 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Ángel Sánchez Martín, representante de la Plataforma COESVAL, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación de los niños y niñas con necesidades educativas especiales del municipio de Valdemoro y zonas limítrofes. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-616/2016 RGEF.5542 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento del derecho a las becas y ayudas establecidas en el R.D. 395/2007, artículo 25.4 y en la Ley 30/2015, de formación para el empleo, artículo 6, de los participantes en las acciones formativas. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-617/2016 RGEF.5550 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro de la Gándara Castillo, Presidente de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, o persona en la que delegue, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: visión de la atención sanitaria a los pacientes que precisan cuidados paliativos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-621/2016 RGEF.5638 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Huerta Valbuena, Director de la empresa Waiter Music, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio firmado con la Fundación Arpegio para la celebración del espectáculo "The night of the proms". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3

del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-622/2016 RGEF.5639 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Santiago Fisas Ayxelá, ex-Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: contrato firmado con la empresa Waiter Music para la celebración del concierto "The night of the proms" el día 31-03-07. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-624/2016 RGEF.5642 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Maribel Alañón González, Directora General de la Fundación Humanismo y Democracia, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración suscrito con la Fundación Arpegio para desarrollo de la exposición "Caminos abiertos, miradas compartidas". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-625/2016 RGEF.5643 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Telmo Aldaz de la Quadra-Salcedo, Director de la expedición "Rumbo al Sur", ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio

de colaboración suscrito con la Fundación Arpegio para desarrollo del Proyecto Rumbo al Sur. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-626/2016 RGE.5644 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Álvarez, Profesor de Biología de la Universidad Complutense de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: acuerdo suscrito con la Fundación Arpegio para desarrollo del Proyecto de Revegetación del incendio de Valdemaqueda. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-627/2016 RGE.5645 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Luis Sanz Carlavilla, Alcalde de Meco, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento de Meco, la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora y la Fundación Arpegio para la construcción de un órgano de tubos. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-628/2016 RGEF.5646 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Castro Vázquez, ex-Alcalde de Getafe, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento, la Diócesis de Getafe y la Fundación Arpegio para desarrollo del proyecto "Recuperación del entorno del Cerro de los Angeles, mejora de accesos y zonas verdes, modernización de infraestructuras y seguridad, así como remodelación de edificaciones y equipamiento deportivo". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-629/2016 RGEF.5647 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Joaquín López de Andújar, Obispo de Getafe, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: convenio de colaboración firmado por el Ayuntamiento, la Diócesis de Getafe y la Fundación Arpegio para desarrollo del proyecto "Recuperación del entorno del Cerro de los Angeles, mejora de accesos y zonas verdes, modernización de infraestructuras y seguridad, así como remodelación de edificaciones y equipamiento deportivo". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-630/2016 RGEF.5648 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos de la Higuera, Presidente de la Entidad Educativa de Economía Social Gredos San Diego, ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: situación de la enseñanza madrileña, con especial referencia a las cooperativas de enseñanza. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma

resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-638/2016 RGEF.5672 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Rodríguez-Ponga y Salamanca, Presidente de la Fundación Humanismo y Democracia, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: firma y desarrollo del convenio suscrito con la Fundación Arpegio para el patrocinio de la exposición "Caminos abiertos, miradas compartidas". (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-639/2016 RGEF.5673 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Granados Lerena, ex-Presidente del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-640/2016 RGEF.5674 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Palacios Arazuri, ex-miembro del Consejo de Administración de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el

siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-642/2016 RGEP.5676 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Labayen Torres, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-643/2016 RGEP.5677 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Larraz Riesgo, ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco de los convenios urbanísticos firmados con los Ayuntamientos de diversos municipios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-644/2016 RGEF.5678 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Huertas, propietario de la empresa Waiter Music, S.L., ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por la empresa en el marco del convenio de patrocinio firmado con la Fundación Arpegio, con motivo del concierto de música "The night of the proms" celebrado el 31-03-07. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-645/2016 RGEF.5679 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Ramos de Armas, ex-Viceconsejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actividad desarrollada por la Fundación Arpegio durante su mandato. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-646/2016 RGEF.5680 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Beltrán Pedreira, ex-Viceconsejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: actividad desarrollada por la Fundación Arpegio durante su mandato. (Por vía art. 75.3 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3

del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-650/2016 RGE.5686 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Lamela Fernández, ex-Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA durante su mandato como Consejero de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-651/2016 RGE.5687 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Echevarría Echániz, ex-Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA durante su mandato como Consejero de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-652/2016 RGE.5688 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Germán Beteta Barreda, ex-Consejero de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la

gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA durante su mandato como Consejero de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-654/2016 RGEF.5690 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Miguel Trabada Guijarro, ex-Director General de Infraestructuras del Transporte y ex-Consejero Delegado de Madrid Infraestructura del Transporte (MINTRA), ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: labor y gestión del Ente de Derecho Público MINTRA por el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante su mandato como Consejero Delegado de dicho Ente. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-416/2016 RGEF.5516 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas preventivas que ha tomado la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para que no se repita la filtración de datos ocurrida en el Hospital de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-417/2016 RGEF.5540 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa aprovechar la Consejería de Políticas Sociales y Familia los Fondos Europeos de los Programas Operativos Regionales FSE y FEDER 2014-2020 para destinarlos a las distintas estrategias puestas en marcha.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-418/2016 RGEF.5590 ————

De la Diputada Sra. González Pastor, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha dotado la Consejería de Sanidad de correos electrónicos institucionales de la Comunidad de Madrid a trabajadores de centros privados para sortear la petición de consentimiento de los pacientes de la sanidad pública sobre la cesión de sus datos personales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-419/2016 RGEF.5632 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la rehabilitación de la instalación deportiva Meseta de Orcasitas, proyectada y aprobada en la misma partida presupuestaria que la construcción de un IES en barrio San Fermín, a través de una enmienda transaccional al programa 322B de los presupuestos de la Comunidad de Madrid de 2016.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-420/2016 RGEF.5699 ————

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno acerca de la creación y puesta en marcha de la nueva empresa pública Radio Televisión Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-421/2016 RGEF.5704 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha en la Comunidad para reducir las elevadas cifras de fraude fiscal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-422/2016 RGEF.5705 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Consejo de Gobierno a la vista de las reducidas cifras de creación de empleo que estima la Encuesta de Población Activa del 1er trimestre de 2016, para la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-476/2016 RGEF.5446 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno para elaborar el Plan Estratégico de Turismo de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-478/2016 RGEF.5486 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha para cumplir con las obligaciones legales recogidas en el artículo 38 de la Ley 6/2015, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2016, y de la obligación legal recogida en el apartado 4, de la Disposición Adicional Sexta, de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de

Medidas Fiscales y Administrativas, referidas ambas a la publicación de Boletín Digital detallando personal al servicio de Comunidad Autónoma, Entes Institucionales y Empresas Públicas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-479/2016 RGEP.5490 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha para cumplir con las obligaciones legales recogidas en el artículo 111, de la Ley 2/2003, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-480/2016 RGEP.5541 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: se pregunta para cuándo está prevista la publicación de la convocatoria de subvenciones a entidades sin fines de lucro, para el año 2016, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-481/2016 RGEF.5551 ————

Del Diputado Sr. Álvarez Cabo, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: previsiones que tiene la Consejería de Sanidad en relación con la utilización de los equipos de Tomografía de Emisión de Positrones (PET) en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-482/2016 RGEF.5682 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto adoptar el Servicio Madrileño de Salud en relación con los contratos de eficiencia energética.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-483/2016 RGEF.5683 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: criterios que tiene previsto adoptar el Gobierno para la contratación externa de cuidados continuados para pacientes del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2016, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PI-1989/2016 RGEF.5231** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2012.

———— **PI-1990/2016 RGEF.5232** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2013.

———— **PI-1991/2016 RGEF.5233** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2014.

———— **PI-1992/2016 RGEF.5234** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe detallado sobre el coste medio por empleado del Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A., por departamentos, y su evolución en el año 2015.

———— **PI-1993/2016 RGEF.5235** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2012, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua.

———— **PI-1994/2016 RGEF.5236** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2013, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua.

———— **PI-1995/2016 RGEF.5237** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2014, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua.

———— PI-1996/2016 RGEP.5238 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones de IVA presentadas del año 2015, con indicación y explicación sobre el IVA devengado soportado en relación con los Ayuntamientos con los que existen convenio de suministro de agua.

———— PI-2001/2016 RGEP.5243 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las declaraciones del impuesto de sociedades de los cuatro últimos años del Canal de Isabel II, de Canal Gestión y, en su caso, las declaraciones consolidadas.

———— PI-2002/2016 RGEP.5244 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las garantías que avalan o garantizan el pasivo total de 2.707.688.000 euros de las deudas de Canal de Isabel II Gestión, S.A.

———— PI-2003/2016 RGEP.5245 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las pólizas de créditos vigentes de toda la deuda del pasivo de Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A.

———— PI-2004/2016 RGEP.5246 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las pólizas de crédito vigentes de toda "deuda espejo" (deuda con entidades de crédito de empresas participadas) de Canal de Isabel II y de Canal Gestión, S.A. Es decir, copia de todas las pólizas de crédito de los préstamos o créditos obtenidos por las empresas participadas o empresas de Grupo Canal.

———— PI-2006/2016 RGEP.5248 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la remuneración detallada por conceptos de los directivos de primer nivel (Directores Generales y Directores de Departamento) de Canal Gestión, S.A., y de todas las empresas del Grupo.

———— PI-2007/2016 RGEP.5249 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio o convenios firmados entre el Canal de Isabel II y Canal Gestión, S.A.

———— PI-2008/2016 RGEP.5250 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la remuneración detallada por conceptos de los cargos del Consejo de Administración de Canal Gestión, S.A., y de todas las empresas del Grupo.

———— PI-2009/2016 RGEP.5251 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Acebeda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A.,

con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2010/2016 RGEP.5252 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ajalvir con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2011/2016 RGEP.5253 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alameda del Valle con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2012/2016 RGEP.5254 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Alamo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2013/2016 RGEP.5255 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alcalá de Henares con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2014/2016 RGEP.5256 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alcobendas con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2015/2016 RGEP.5257 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alcorcón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2016/2016 RGEP.5258 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Aldea del Fresno con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2017/2016 RGEP.5259 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Algete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2018/2016 RGEP.5260 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Alpedrete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2019/2016 RGEP.5261 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ambite con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2020/2016 RGEP.5262 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Anchuelo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2021/2016 RGEP.5263 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Aranjuez con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2022/2016 RGEP.5264 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Arganda del Rey con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2023/2016 RGEP.5265 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Arroyomolinos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2024/2016 RGEP.5266 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Atazar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A.,

con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2025/2016 RGEP.5267 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Batres con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2026/2016 RGEP.5268 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Becerril de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2027/2016 RGEP.5269 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Belmonte de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2028/2016 RGEP.5270 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Berrueco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2029/2016 RGEP.5271 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Berzosa de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2030/2016 RGEP.5272 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Boadilla del Monte con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2031/2016 RGEP.5273 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Boalo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2032/2016 RGEP.5274 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Braojos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2033/2016 RGEP.5275 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Brea de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2034/2016 RGEP.5276 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Brunete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2035/2016 RGEP.5277 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Buitrago de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2036/2016 RGEP.5278 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Bustarviejo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2037/2016 RGEP.5279 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cabanillas de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2038/2016 RGEP.5280 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Cabrera con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2039/2016 RGEP.5281 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cadalso de los Vidrios con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II

Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2040/2016 RGEP.5282 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Camarma de Esteruelas con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2041/2016 RGEP.5283 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Campo Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2042/2016 RGEP.5284 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Canencia con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2043/2016 RGEP.5285 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Carabaña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2044/2016 RGEP.5286 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Casarrubuelos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2045/2016 RGEP.5287 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cenicientos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2046/2016 RGEP.5288 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cercedilla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2047/2016 RGEP.5289 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cervera de Buitrago con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2048/2016 RGEP.5290 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Chapinería con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2049/2016 RGEP.5291 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ciempozuelos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2050/2016 RGEP.5292 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Chinchón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2051/2016 RGEP.5293 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cobeña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2052/2016 RGEP.5294 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Colmenar de Oreja con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2053/2016 RGEP.5295 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Colmenar de Arroyo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2054/2016 RGEP.5296 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Colmenar Viejo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión,

S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2055/2016 RGEP.5297 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Collado Mediano con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2056/2016 RGEP.5298 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Collado Villalba con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2057/2016 RGEP.5299 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Corpa con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2058/2016 RGEP.5300 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Coslada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2059/2016 RGEP.5301 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Cubas de la Sagra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2060/2016 RGEP.5302 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Daganzo de Arriba con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2061/2016 RGEP.5303 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Escorial con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2062/2016 RGEP.5304 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Estremera con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2063/2016 RGEP.5305 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fresnedillas de la Oliva con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2064/2016 RGEP.5306 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fresno de Torote con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2065/2016 RGEP.5307 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fuenlabrada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2066/2016 RGEP.5308 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fuente el Saz de Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2067/2016 RGEP.5309 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Fuentidueña de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2068/2016 RGEP.5310 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Galapagar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2069/2016 RGEP.5311 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Garganta de los Montes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2070/2016 RGEP.5312 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Gargantilla de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2071/2016 RGEP.5313 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Gascones con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2072/2016 RGEP.5314 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Getafe con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2073/2016 RGEP.5315 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Griñón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2074/2016 RGEP.5316 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Guadalix de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2075/2016 RGEP.5317 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Guadarrama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2076/2016 RGEP.5318 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Hiruela con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2077/2016 RGEP.5319 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Horcajo de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2078/2016 RGEP.5320 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Horcajuelo de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2079/2016 RGEP.5321 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Hoyo de Manzanares con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2080/2016 RGEP.5322 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Humanes de Madrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2081/2016 RGEP.5323 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Leganés con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2082/2016 RGEP.5324 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Loeches con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2083/2016 RGEP.5325 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2084/2016 RGEP.5326 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2085/2016 RGEP.5327 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Madarcos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2086/2016 RGEP.5328 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Madrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2087/2016 RGEP.5329 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Majadahonda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2088/2016 RGEP.5330 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Manzanares el Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2089/2016 RGEP.5331 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Meco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2090/2016 RGEP.5332 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Mejorada del Campo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2091/2016 RGEP.5333 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Miraflores de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2092/2016 RGEP.5334 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Molar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A.,

con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2093/2016 RGEP.5335 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Los Molinos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2094/2016 RGEP.5336 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Montejo de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2095/2016 RGEP.5337 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Moraleja de Enmedio con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2096/2016 RGEP.5338 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Moralarzal con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2097/2016 RGEP.5339 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Morata de Tajuña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2098/2016 RGEP.5340 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Móstoles con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2099/2016 RGEP.5341 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navacerrada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2100/2016 RGEP.5342 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navalafuente con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2101/2016 RGEP.5343 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navalagamella con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2102/2016 RGEP.5344 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navalcarnero con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2103/2016 RGEP.5345 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navarredonda y San Mamés con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2104/2016 RGEP.5346 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Navas del Rey con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2105/2016 RGEP.5347 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Nuevo Baztán con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2106/2016 RGEP.5348 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Olmeda de las Fuentes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2107/2016 RGEP.5349 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Orusco de Tajuña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión,

S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2108/2016 RGEF.5350 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Paracuellos del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2109/2016 RGEF.5351 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Parla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2110/2016 RGEF.5352 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Patones con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2111/2016 RGEF.5353 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pedrezuela con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2112/2016 RGEF.5354 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pelayos de la Presa con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2113/2016 RGEF.5355 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Perales de Tajuña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2114/2016 RGEF.5356 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pezuela de las Torres con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2115/2016 RGEP.5357 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pinilla del Valle con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2116/2016 RGEP.5358 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pinto con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2117/2016 RGEP.5359 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Piñuecar con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2118/2016 RGEP.5360 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pozuelo de Alarcón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2119/2016 RGEP.5361 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pozuelo del Rey con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2120/2016 RGEP.5362 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Pradena del Rincón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2121/2016 RGEP.5363 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Puebla de la Sierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2122/2016 RGEP.5364 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Puentes Viejas con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión,

S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2123/2016 RGEF.5365 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Quijorna con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2124/2016 RGEF.5366 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Rascafría con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2125/2016 RGEF.5367 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Redueña con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2126/2016 RGEF.5368 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Ribatejada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2127/2016 RGEF.5369 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Rivas-Vaciamadrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2128/2016 RGEF.5370 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Robledillo de la Jara con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2129/2016 RGEF.5371 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Robledo de Chavela con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2130/2016 RGEP.5372 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Robregordo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2131/2016 RGEP.5373 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Las Rozas de Madrid con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2132/2016 RGEP.5374 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Las Rozas de Puerto Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2133/2016 RGEP.5375 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Agustín de Guadalix con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2134/2016 RGEP.5376 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Fernando de Henares con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2135/2016 RGEP.5377 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Lorenzo de El Escorial con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2136/2016 RGEP.5378 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Martín de la Vega con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2137/2016 RGEP.5379 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Martín de Valdeiglesias con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel

II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2138/2016 RGEP.5380 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de San Sebastián de los Reyes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2139/2016 RGEP.5381 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Santa María de la Alameda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2140/2016 RGEP.5382 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Los Santos de la Humosa con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2141/2016 RGEP.5383 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de La Serna del Monte con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2142/2016 RGEP.5384 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Serranillos del Valle con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2143/2016 RGEP.5385 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Sevilla la Nueva con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2144/2016 RGEP.5386 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Somosierra con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2145/2016 RGEP.5387** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Soto del Real con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2146/2016 RGEP.5388** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Talamanca del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2147/2016 RGEP.5389** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Tielmes con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2148/2016 RGEP.5390** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Titulcia con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2149/2016 RGEP.5391** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrejón de Ardoz con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2150/2016 RGEP.5392** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrejón de la Calzada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2151/2016 RGEP.5393** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrejón de Velasco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— **PI-2152/2016 RGEP.5394** ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torrelaguna con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2153/2016 RGEP.5395 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de TorreloDONEs con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2154/2016 RGEP.5396 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torremocha del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2155/2016 RGEP.5397 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Torres de la Alameda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2156/2016 RGEP.5398 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Tres Cantos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2157/2016 RGEP.5399 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdaracete con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2158/2016 RGEP.5400 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdeavero con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2159/2016 RGEP.5401 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdellaguna con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2160/2016 RGEP.5402 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemanco con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2161/2016 RGEP.5403 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemaqueda con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2162/2016 RGEP.5404 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemorillo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2163/2016 RGEP.5405 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdemoro con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2164/2016 RGEP.5406 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdeolmos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2165/2016 RGEP.5407 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdepiélagos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2166/2016 RGEP.5408 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdilecha con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2167/2016 RGEP.5409 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valdetorres del Jarama con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2168/2016 RGEP.5410 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Valverde de Alcalá con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2169/2016 RGEP.5411 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Velilla de San Antonio con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2170/2016 RGEP.5412 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de El Vellón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2171/2016 RGEP.5413 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Venturada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2172/2016 RGEP.5414 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villa del Prado con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2173/2016 RGEP.5415 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villaconejos con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2174/2016 RGEP.5416 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villalvilla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A.,

con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2175/2016 RGEP.5417 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villamanrique de Tajo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2176/2016 RGEP.5418 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villamanta con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2177/2016 RGEP.5419 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villamantilla con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2178/2016 RGEP.5420 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villanueva de la Cañada con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2179/2016 RGEP.5421 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villanueva de Perales con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2180/2016 RGEP.5422 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villanueva del Pardillo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2181/2016 RGEP.5423 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villar del Olmo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2182/2016 RGEP.5424 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villarejo de Salvanés con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2183/2016 RGEP.5425 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villaviciosa de Odón con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2184/2016 RGEP.5426 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Villavieja de Lozoya con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2185/2016 RGEP.5427 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de la deuda viva del municipio de Zarzalejo con el Canal de Isabel II o Canal de Isabel II Gestión, S.A., con indicación de la existencia o no de convenio para su pago y de las condiciones de dichos convenios.

———— PI-2187/2016 RGEP.5430 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital del IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para el periodo 2005-2008, que no está accesible en la página <http://www.madrimasd.org/madrid-ciencia-tecnologia/planes-regionales>, en el día de la fecha de esta petición.

———— PI-2188/2016 RGEP.5431 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de la Memoria de Ejecución del IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica para el período 2005-2008.

———— PI-2189/2016 RGEP.5432 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de Canal Isabel II Gestión, S.A.

———— PI-2190/2016 RGEP.5433 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras

personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de la entidad dependiente del Canal Isabel II Gestión, S.A.: Hispanagua, S.A.

———— PI-2191/2016 RGEP.5434 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de la entidad participada por Canal Isabel II Gestión, S.A., con un 25% a finales del pasado 2015: GSS Venture, S.A.

———— PI-2192/2016 RGEP.5435 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de los modelos "347-Declaración Informativa. Declaración anual de operaciones con terceras personas", de los años 2008 a 2015, ambos inclusive, de la entidad dependiente del Canal Isabel II Gestión, S.A.: Canal Extensia, S.A.

———— PI-2193/2016 RGEP.5436 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital de las actas de todas las reuniones del Consejo de Administración del Canal de Isabel II Gestión, S.A.

———— PI-2194/2016 RGEP.5437 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2012.

———— PI-2195/2016 RGEP.5438 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2013.

———— PI-2196/2016 RGEP.5439 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2014.

———— PI-2197/2016 RGEP.5440 ————

Del Diputado Sr. Lobato Gandarias, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la contabilidad analítica o de costes por centros de gestión de Canal de Isabel II o de Canal Gestión en el año 2015.

———— PI-2199/2016 RGEP.5448 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio entre la Dirección General de Infraestructuras y el Consorcio Regional de Transportes por el

que se establecen las reglas de reequilibrio en los contratos de concesión de infraestructuras de transporte al que se refirió el Sr. Viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, en su comparecencia en la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda llevada a cabo el 20-06-14.

———— PI-2200/2016 RGEP.5449 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Dirección General de Política Financiera por el que se estableció el reequilibrio en los contratos de concesión de las infraestructuras del transporte al que se refirió el Sr. Viceconsejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, en su comparecencia en la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de 20-06-14.

———— PI-2201/2016 RGEP.5450 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los documentos que componen los expedientes administrativos generados como consecuencia de las solicitudes de reequilibrio en los contratos de concesión de Metro Ligerio ML1, ML2, ML3 y ML4, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-2202/2016 RGEP.5451 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reequilibrio -tanto de las solicitadas por las empresas concesionarias, como de las solicitadas por la Administración- de los contratos de concesión generados para la construcción y explotación de la Línea 9 de Metro de Madrid, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-2203/2016 RGEP.5452 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las solicitudes de reequilibrio -tanto de las solicitadas por las empresas concesionarias, como de las solicitadas por la Administración- de los contratos de concesión suscritos para la construcción y explotación de las Líneas ML1, ML2, ML3 y ML4 de Metro de Madrid, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-2204/2016 RGEP.5453 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los documentos que componen los expedientes administrativos generados como consecuencia de las solicitudes de reequilibrio en los contratos de concesión de la Línea 9 de Metro en el tramo Puerta de Arganda - Arganda, desde la fecha de su suscripción hasta la actualidad. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-2205/2016 RGEP.5454 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las ofertas recibidas en la licitación del contrato número SC2000001244 Lote 2, denominado "Obra de Consolidación e Impermeabilización de túnel en Línea 1 (tramos Antón Martín - Portazgo) para su refuerzo estructural". La información se solicita en formato digital, al ser este el formato en que han sido presentadas las ocho ofertas recibidas, tal y como consta en el Diario Oficial de la Unión Europea D.O/S 87, de 4-05-16.

———— PI-2206/2016 RGEP.5455 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las ofertas recibidas en la licitación del contrato número SC2000001244 Lote 1, denominado "Obra de Consolidación e Impermeabilización de túnel en Línea 1 (tramos Cuatro Caminos - Antón Martín) para su refuerzo estructural". La información se solicita en formato digital, al ser este el formato en que han sido presentadas las seis ofertas recibidas, tal y como consta en el Diario Oficial de la Unión Europea D.O/S S87, de 4-05-16.

———— PI-2207/2016 RGEP.5467 ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. Pedro Brimonis en Humanes de Madrid, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital.

———— PI-2208/2016 RGEP.5468 ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. Santo Domingo de Guzmán en Humanes de Madrid, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital.

———— PI-2209/2016 RGEP.5469 ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. "Tomé y Orgaz" en Casarrubuelos, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital.

———— PI-2210/2016 RGEP.5470 ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en el C.E.I.P. "Santa Teresa" de Moraleja de Enmedio, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital.

———— PI-2211/2016 RGEP.5471 ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en los colegios públicos del municipio de Arroyomolinos, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital.

———— PI-2212/2016 RGEP.5472 ————

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: evolución de la matriculación de alumnos en los colegios públicos del municipio de Griñón, en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, a ser posible en formato digital.

———— PI-2213/2016 RGEP.5487 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación en soporte digital de los contratos adjudicados desde 2008 a 2015, ambos años incluidos, a JOCA Ingeniería y Construcciones, S.A., por el Grupo Canal Isabel II; con detalle de número de expediente, objeto de contrato, descripción del objeto, forma de adjudicación e importe de adjudicación en euros.

———— PI-2214/2016 RGEP.5488 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia digital del acta notarial de fecha 30-12-14 en la que consta ampliación de capital de la Entidad Pública Campus de Justicia, S.A.

———— PI-2215/2016 RGEP.5546 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre las inversiones y actuaciones de la Comunidad de Madrid en el municipio de Las Rozas, tal y como se informó en el Acuerdo del Consejo de Gobierno del 10-05-16.

———— PI-2216/2016 RGEP.5547 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de Radio Televisión Madrid y Sociedades Dependientes, correspondientes al ejercicio 2015, auditadas por KPMG Auditores, S.L., tal y como se informó en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10-05-16.

———— PI-2217/2016 RGEP.5548 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de Radio Autonomía Madrid, S.A., correspondientes al ejercicio 2015, auditadas por KPMG Auditores, S.L., tal y como se informó en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10-05-16.

———— PI-2218/2016 RGEP.5549 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuentas anuales e informe de gestión de Televisión Autonomía Madrid, S.A., correspondientes al ejercicio 2015, auditadas por KPMG Auditores, S.L., tal y como se informó en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10-05-16.

———— PI-2219/2016 RGEP.5565 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de las mediciones de la calidad del aire realizadas en los días sucesivos al incendio del vertedero de Seseña, 14, 15 y 16 de mayo, en el municipio de Aranjuez.

———— PI-2220/2016 RGEP.5566 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de las mediciones de la calidad del aire realizadas en los días sucesivos al incendio del vertedero de Seseña, 14, 15 y 16 de mayo, en el municipio de Ciempozuelos.

———— PI-2221/2016 RGEP.5567 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: datos de las mediciones de la calidad del aire realizadas en los días sucesivos al incendio del vertedero de Seseña, 14, 15 y 16 de mayo, en el municipio de Valdemoro.

———— PI-2222/2016 RGEP.5569 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el primer trimestre de 2015.

———— PI-2223/2016 RGEP.5570 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el segundo trimestre de 2015.

———— PI-2224/2016 RGEP.5571 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el tercer trimestre de 2015.

———— PI-2225/2016 RGEP.5572 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el cuarto trimestre de 2015.

———— PI-2226/2016 RGEP.5573 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el primer trimestre de 2016.

———— PI-2227/2016 RGEP.5574 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el mes de abril de 2016.

———— PI-2228/2016 RGEP.5575 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo de Metro de Madrid celebradas en el mes de mayo de 2016.

———— PI-2230/2016 RGEP.5577 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acta de la reunión de la Comisión Delegada del Consorcio Regional de Transportes en su sesión celebrada el 25-02-16.

———— PI-2231/2016 RGEP.5578 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas de la Mesa de Contratación constituida en Metro de Madrid para conocer del procedimiento

abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1.

———— PI-2232/2016 RGEP.5579 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe justificativo emitido por la empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., a requerimiento de la Mesa de Contratación, constituida en Metro de Madrid para conocer del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1, tras considerarse que la oferta presentada por la mencionada empresa podría ser "temeraria" o "anormalmente baja".

———— PI-2233/2016 RGEP.5580 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de valoración del Departamento Técnico de Metro de Madrid en base al cual la Mesa de Contratación, constituida en Metro de Madrid para conocer del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1, acordó la admisión de la oferta de la empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., tras ser emitido por esta última informe justificativo de su oferta ante el requerimiento que consideró que la oferta presentada por la mencionada empresa podría ser "temeraria" o "anormalmente baja".

———— PI-2234/2016 RGEP.5581 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato suscrito con OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., tras ser propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1.

———— PI-2235/2016 RGEP.5582 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del contrato suscrito con DRAGADOS, S.A., tras ser propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto correspondiente a la licitación número 601160008 para la consolidación y refuerzo estructural del túnel de Línea 1.

———— PI-2241/2016 RGEP.5591 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de Consorcios Urbanísticos donde tiene participación la empresa pública Nuevo Arpegio a fecha 10-05-16, con indicación del nombre del Gerente, Consejo de Administración completo y presupuesto de los años 2015 y 2016.

———— PI-2244/2016 RGEP.5598 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si hay concurso público para la adjudicación del Centro de Natación M-86.

———— PI-2245/2016 RGEP.5599 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo expira el actual convenio del Centro de Natación M-86.

———— PI-2246/2016 RGEP.5600 ————

Del Diputado Sr. Núñez Sánchez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio de gestión que rige en el Centro de Natación M-86.

———— PI-2247/2016 RGEP.5609 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de San Lorenzo de El Escorial.

———— PI-2248/2016 RGEP.5610 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Majadahonda.

———— PI-2249/2016 RGEP.5611 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Navalcarnero.

———— PI-2250/2016 RGEP.5612 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Leganés.

———— PI-2251/2016 RGEP.5613 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Móstoles.

———— PI-2252/2016 RGEP.5614 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Parla.

———— PI-2253/2016 RGEP.5615 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Pozuelo de Alarcón.

———— PI-2254/2016 RGEP.5616 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Torrelaguna.

———— PI-2255/2016 RGEP.5617 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías, en su caso, con sede en Alcobendas.

———— PI-2256/2016 RGEP.5618 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Torrejón de Ardoz.

———— PI-2257/2016 RGEP.5619 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Valdemoro.

———— PI-2258/2016 RGEP.5620 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Arganda del Rey.

———— PI-2259/2016 RGEP.5621 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Coslada.

———— PI-2260/2016 RGEP.5622 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Getafe.

———— PI-2261/2016 RGEP.5623 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías con sede en Aranjuez.

———— PI-2262/2016 RGEP.5624 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Fuenlabrada.

———— PI-2263/2016 RGEP.5625 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Colmenar Viejo.

———— PI-2264/2016 RGEP.5626 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías de Collado Villalba.

———— PI-2265/2016 RGEP.5627 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías, en su caso, con sede en Alcalá de Henares.

———— PI-2266/2016 RGEP.5628 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías, en su caso, con sede en Alcorcón.

———— PI-2267/2016 RGEP.5629 ————

De la Diputada Sra. Llop Cuenca, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos de arrendamiento en vigor para el alquiler de los bienes inmuebles que albergan las sedes judiciales de los juzgados y fiscalías con sede en Madrid Capital (excepto los de violencia sobre la mujer).

———— PI-2268/2016 RGEP.5651 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de implantantes anticonceptivos insertados en los centros asistenciales del SERMAS durante el año 2015.

———— PI-2269/2016 RGEP.5652 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de DIUs (Dispositivos Intrauterinos) insertados en los centros asistenciales del SERMAS durante el año 2015.

———— PI-2270/2016 RGEP.5653 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de ligaduras de trompas realizadas en los centros del SERMAS durante el año 2015.

———— PI-2271/2016 RGEP.5654 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan Integral de Salud Sexual y Reproductiva 2016-2020 anunciado por el Consejero de Sanidad en su Comparecencia (C 228/16 RGEP 1819) en la Comisión de la Mujer celebrada el 9 de mayo.

———— PI-2272/2016 RGEP.5655 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas atendidas en el Centro de Promoción de la Salud en la Adolescencia dependiente del SERMAS al que se refiere el Consejero de Sanidad en la Comparecencia (C 228/16 RGEP 1819).

———— PI-2273/2016 RGEP.5656 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento en que se encuentran las Resoluciones 8 y 18 aprobadas en el Pleno monográfico sobre la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid.

———— PI-2274/2016 RGEP.5657 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de vasectomías realizadas en los centros del SERMAS durante el año 2015.

———— PI-2275/2016 RGEP.5660 ————

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de adjudicación de los contratos a la empresa Cemusa relativa a la Publicidad de Canal de Isabel II de 535.919.30 € (dic 06/ may 07) destinado a marquesinas.

———— PI-2276/2016 RGEP.5661 ————

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución de los contratos a la empresa Cemusa relativo a la Publicidad de Canal de Isabel II de 535.919.30 € (dic 06/ may 07) destinado a marquesinas.

———— PI-2277/2016 RGEP.5662 ————

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente de adjudicación de los contratos a la empresa Cemusa relativo a la Publicidad de Canal de Isabel II de 534.330.66 € (dic 07 / may 08) destinado a marquesinas.

———— PI-2278/2016 RGEP.5663 ————

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de ejecución de los contratos a la empresa Cemusa relativo a la Publicidad de Canal de Isabel II de 534.330.66 € (dic 07 / may 08) destinado a marquesinas.

———— PI-2279/2016 RGEP.5691 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2008.

———— PI-2280/2016 RGEP.5692 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2007.

———— PI-2281/2016 RGEP.5693 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2006.

———— PI-2282/2016 RGEP.5694 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2005.

———— PI-2283/2016 RGEP.5695 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2004.

———— PI-2284/2016 RGEP.5696 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2009.

———— PI-2285/2016 RGEP.5697 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2010.

———— PI-2286/2016 RGEP.5698 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las cuentas anuales de Madrid, Infraestructuras del Transporte (MINTRA) correspondientes al ejercicio 2011.

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

———— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 8/2016 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2016, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN FAVOR DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL 24 DE MAYO COMO EL DÍA DE LOS GITANOS MADRILEÑOS

La Asamblea de Madrid se unió el pasado día 8 de abril a la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano, institucionalizado en conmemoración del Primer Congreso Internacional Gitano, celebrado ese mismo día en 1971 en Londres.

El devenir histórico de la población gitana madrileña aúna momentos que van desde la acogida y hospitalidad hasta diferentes manifestaciones de rechazo que dieron lugar a su marginación y a la pérdida de gran parte de su identidad cultural, situación a la que puso término, desde el establecimiento de la igualdad jurídica para todos los españoles, la Constitución de 1978.

El más antiguo testimonio sobre la presencia de un grupo gitano en la Comunidad de Madrid data del 24 de mayo de 1484, siendo su presencia cada vez mayor en todos los ámbitos de la vida madrileña, constituyendo a día de hoy, una importante manifestación de integración en nuestra región.

La Asamblea de Madrid quiere reconocer la gran aportación que a la Historia de nuestra región ha realizado la población gitana a lo largo de estos siglos, en particular a la convivencia y al entendimiento de su realidad por parte del conjunto de la sociedad madrileña.

Asimismo, quiere manifestar su condena y repulsa a todo acto de carácter racista, denigrante o discriminatorio del que pueda ser objeto la población gitana en nuestra región y realizar un llamamiento al necesario compromiso de todos para acabar con toda manifestación de rechazo o intolerancia dirigidos a estas personas.

Igualmente, animamos a la población gitana a continuar con la labor de difusión de su cultura y a asumir un papel protagonista en la construcción de un Madrid integrador y abierto, desde el que asumir su rica tradición y cultura, que debe ser reconocida, difundida y apreciada, como articuladora de un ejercicio pleno de la ciudadanía.

Por todas las razones expuestas, proponemos al Pleno de la Asamblea de Madrid que el día 24 de mayo sea declarado "Día de los Gitanos Madrileños".

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid número 61, de fecha 19 de mayo de 2016, en las páginas 6725 y 6804, en el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 17 de mayo de 2016, por el que toma conocimiento de la Sentencia núm. 232/2016, de 9 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. 7 de Madrid.

Donde dice: "Sentencia núm. 911/2014"

Debe decir: "Sentencia núm. 232/2016"

Sede de la Asamblea, 26 de mayo de 2016.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —